

“Diagnóstico enfocado a niñez y adolescencia en contexto migratorio por territorio guatemalteco, atendida por los centros de atención y protección de Pastoral de Movilidad Humana.”



PASTORAL DE
**MOVILIDAD
HUMANA**

ACCIÓN 
HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Presidente -PMH- Monseñor Domingo Buezo
Secretario Ejecutivo -PMH- Pbro. Matteo Luison, C.S.

Proyecto
"Atención Psicosocial y protección humanitaria a niñez y adolescencia en contexto migratorio"

Coordinadora de Proyecto: María Dolores Yax Sisimit

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-
Justo Solórzano
Especialista en protección a la Niñez
Estuardo Sánchez
Oficial de Protección

Responsable de la Elaboración
Alfredo Danilo Rivera
Consultor

Revisión
María Dolores Yax Sisimit
Coordinadora de proyecto
Walter Paxtor
Coordinador RPM
Fredy Nájera
Trabajador Social

Colaboradores
Andrés Toribio, Ana Judith Ramírez, Daniela Picón, Milda Reynoso, Alfredo Bedregal, Amilcar Vasquez.

Equipo Psicosocial
Yelitza Teo, Carmen Gómez, Sergio Sacúl, Nohemí Sis, Mildred Estrada Luna, Mariela Carrera, Emelin Galán, Hansell Amaru Cano.

Diseño y diagramación
Grupo A Toda Hora

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo técnico y financiero de UNICEF. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala y no necesariamente refleja los puntos de vista de UNICEF.

Guatemala de la Asunción, diciembre 2021



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Resumen

Indagar en el tránsito por Guatemala de niñas, niños y adolescentes migrantes, es adentrarse a unos de los estudios poco abordados y con grandes desafíos en lo que respecta a la atención y protección. El presente documento permite adentrarse a la comprensión del mandato que tiene la Conferencia Episcopal de Guatemala quien a través de la Comisión Episcopal de Justicia y Solidaridad promueve el trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana, la cual en coordinación con los episcopados a nivel nacional coordinan acciones humanitarias de apoyo a las personas migrantes (mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y adultos) en tránsito y en su retorno a Guatemala. Así mismo, podrán encontrar una caracterización de la niñez y adolescencia migrante atendida por las casas del migrante, comprendidas entre los 12 y 17 años en donde podrán conocer sus distintas problemáticas, necesidades y apoyos brindados por las Casas del Migrante, incluyendo la protección internacional para aquellas personas que solicitan asilo y refugio. Se podrá conocer el trabajo de atención psicológica que se presta a este sector poblacional, que da cuenta de la importancia de acciones en esta línea. Por último se podrá conocer los distintos retos que tiene la Pastoral de Movilidad Humana en función de promover atención humanitaria basada en la dignidad humana.

Palabras clave:

1. Niñas, Niños, Adolescentes. 2. Migración. 3. Tránsito. 4. Atención 5. Protección 6. Casas del Migrante 7. Atención Psicológica



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

SIGLAS

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
ADECI	Asociación de Desarrollo del Ixcán
CEG	Conferencia Episcopal de Guatemala
CICR	Cruz Roja Internacional
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos de México
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
KOBO	Base de Datos Kobo
LGBTIQ+	Lésbico, gay, bisexual, transexual, intersexual, queer, plus
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
NNA	Niñas, niños y Adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PDH	Procurador de los Derechos Humanos
PGN	Procuraduría General de la Nación
PMH	Pastoral de Movilidad Humana
PNC	Policía Nacional Civil
RID	Reconocen o identifican de forma diferente
RPM	Red de Protección y Monitoreo
SEJUSOL	Comisión de Justicia y Solidaridad
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia



ACCIÓN
HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Contenido

Resumen	2
INDICE DE MAPAS, CUADROS, GRAFICAS	5
Introducción	7
Pastoral de Movilidad Humana su quehacer	8
El trabajo es desde antes de la existencia de la Casa del Migrante:	11
Las Rutas en el tránsito por Guatemala:	15
Breve caracterización del tránsito migratorio por Guatemala	18
Breve caracterización del tránsito de Niñas, niños y adolescentes migrantes por Guatemala	22
Niñas, Niños y Adolescentes solicitantes de asilo y refugio	30
Guatemala territorio vulnerable para los NNA	33
Atención de las Casas del Migrante a NNA	35
Atención Psicosocial	39
Perspectivas de abordaje	40
Atención Psicológica Humanitaria	41
Coordinación Interinstitucional y social	44
Necesidades Sentidas y Recomendaciones	46
Referencias	47



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

INDICE DE MAPAS, CUADROS, GRAFICAS

FIGURAS

FIGURA 1.	Organización y niveles de trabajo de las Pastorales de De la Conferencia Episcopal de Guatemala - CEG -	9
FIGURA 2.	Flujograma de la RPM / Identificación, Asistencia, Derivación	31
FIGURA 3.	Ruta de atención de Psicología Humanitaria	41

CUADROS

CUADRO 1.	Espacios para atención de la Pastoral de Movilidad Humana	12
CUADRO 2.	Los cruces fronterizos formales entre México – Guatemala	17
CUADRO 3.	Nacionalidad de las personas entrevistadas / os	20
CUADRO 4.	Modalidades de la Migración de Niñas, Niños y Adolescentes	22
CUADRO 5.	Niñas, Niños y Adolescentes entrevistados, atendidos por las Casas del Migrante de la Pastoral de Movilidad Humana	23
CUADRO 6.	Caracterización general de NNA de 12 a 17 años	24
CUADRO 7.	Fronteras por las que saldrá de Guatemala	30
CUADRO 8.	Actos de violencia sufridos por NNA de 12 a 17 años en tránsito Por Guatemala	33
CUADRO 9.	Perpetradores que cometen actos de violencia contra NNA migrantes	34
CUADRO 10.	Servicio brindado por Casas del Migrante a NNA de 12 a 17 Años	35
CUADRO 11.	Espacios mínimos con los que cuentan las Casas del Migrante	36
CUADRO 12.	Personal mínimo con que cuentan las Casas del Migrante	36
CUADRO 13.	Alteraciones Somáticas y Psicológicas generales	40
CUADRO 14.	Alteraciones Psicológicas identificadas en NNA Migrantes	41
CUADRO 15.	Técnicas, dinámicas de atención psicológicas aplicadas con NNA	42
CUADRO 16.	Relación de la PMH / Casas del Migrante con Instituciones y actores Clave	44



INDICE DE MAPAS, CUADROS, GRÁFICAS

MAPAS

MAPA 1.	Ubicación y funcionamiento de la Red	14
MAPA 2.	Las Rutas en el tránsito por Guatemala	16

GRÁFICAS

GRÁFICA 1.	Identidad de las personas Entrevistadas 2016 – Septiembre 2021	19
GRÁFICA 2.	Nacionalidad de las Niñas, Niños y Adolescentes, Años 2018-2021	25
GRÁFICA 3.	Modalidad de viaje de Niñas, Niños y Adolescentes	26
GRÁFICA 4.	Motivos por los que migran Niñas, Niños y Adolescentes	27
GRÁFICA 5.	Hechos de violencia que motivan la Migración de NNA	28
GRÁFICA 6.	Miedos de regresar a su país de origen	29



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Introducción

El adentrarse a la comprensión del tránsito en Guatemala implica desafíos en el estudio del ciclo migratorio pero también en los retos que puede significar el tránsito tanto de ida como de retorno para la niñez y adolescencia, unidades familiares, puesto que muchas veces el tránsito se ha constituido en el espacio de atención, protección pero también de riesgo, violencia vivida por esta población a causa de agentes del Estado, Crimen Organizado, inseguridad pública marcados por contextos adversos, sobre todo cuando se migra de manera irregular.

El siguiente documento tiene como objetivo profundizar en la dinámica del tránsito por Guatemala de Niñas, Niños y Adolescentes, haciendo énfasis en el trabajo que promueve la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala a través de los espacios de atención y protección (casas, albergues y oficinas de atención a migrantes) en el territorio nacional, teniendo como premisa el brindar una atención y protección a la población migrante, en especial a Niñas, Niños y Adolescentes y Unidades familiares que migran y que van o regresan a países de destino.

El estudio no tiene una limitación geográfica específica, a pesar de haber realizado un trabajo de campo con coordinadores de casas del migrante, sin embargo el objetivo responde en la comprensión del tránsito de Niñas, niños y adolescentes y los retos a los que se ha enfrentado la Pastoral de Movilidad Humana en relación al fortalecimiento de su modelo de atención y protección, así como enfrentar distintos contextos.

Las dinámicas de tránsito no son homogéneas, es por ello que se busca adentrarse en el entendimiento de este proceso a partir de la información recabada y el análisis de la misma. El documento busca ser una herramienta de estudio que posibilite el accionar de futuros programas, proyectos y acciones vinculadas a la atención y protección de todas las personas migrantes, especialmente en niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados. La relevancia de la comprensión del tránsito permite ahondar en dinámicas en lo local que no dejan de lado la mirada territorial e interinstitucional que implica la atención y protección de esta población.

Para la realización del diagnóstico se tuvo una fase de generación de evidencia empírica a través de métodos cualitativos y entrevista realizadas a personal de la PMH y el análisis de la base de Datos Kobo de la Pastoral de Movilidad Humana.

El documento tiene como base la recopilación y análisis de

información y el planteamiento de recomendaciones para el trabajo que promueve la Pastoral de Movilidad Humana, en especial hacia niñas, niños y adolescentes migrantes en tránsito por Guatemala.

El documento contiene un primer apartado que permite comprender el mandato, dinámica y accionar de la Pastoral de Movilidad Humana, el segundo apartado permite caracterizar la dinámica de atención a personas migrantes en tránsito; el tercer apartado permite caracterizar y conocer las principales problemáticas a la que se enfrentan las Niñas, niños y adolescente migrantes comprendidos entre los 12 y 17 años de quienes se pudo obtener información a partir de la entrevista realizada y digitalizada en la base de datos KOBO; el cuarto apartado permite comprender el modelo de atención y protección que promueve la PMH; el quinto apartado nos permite adentrar al trabajo de atención psicológica que se brinda en las casas del migrante; el sexto apartado contiene los retos que se tienen como PMH en relación al trabajo que promueve para ir culminando con las conclusiones y recomendaciones.

Es importante precisar que la información cuantitativa no representa a la totalidad de personas que son atendidas por las casas del migrante, la entrevista se hace de manera voluntaria. Se recupera información de entrevistas aplicadas desde el año 2016 a septiembre de 2021 con un total de 49,042 entrevistas de las cuales 3756 fueron aplicadas a Niñas, niños y adolescentes comprendidos entre los 12 y 17 años.



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Pastoral de Movilidad Humana su quehacer

El mandato de la Pastoral de Movilidad Humana es dignificar a las personas en situación de movilidad, entendida como persona: migrantes, desplazadas, refugiadas o en situación de trata. La PMH concibe a la persona como imagen del Creador y nuestro trabajo se inscribe dentro de los principios de los derechos humanos y la doctrina social de la iglesia (Walter Paxtor, comunicación personal, Octubre 2021)

El origen de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala tiene sus raíces en la época del Conflicto Armado en Guatemala, esto frente al desplazamiento interno que vivieron miles de personas, en aquel momento la finalidad fue dar respuestas a la necesidades del retorno de personas que estuvieron en el exilio concretamente las comunidades de población en resistencia CPR, quienes pidieron la intervención de la iglesia a través de la Conferencia Episcopal de Guatemala para que nombraran a un obispo para que apoyara y acompañara el proceso de retorno.

Hay que recordar que los países de Centroamérica en general habían entrado en procesos de firma de acuerdos de paz firmes y duraderas, de la cual Guatemala también hizo parte.

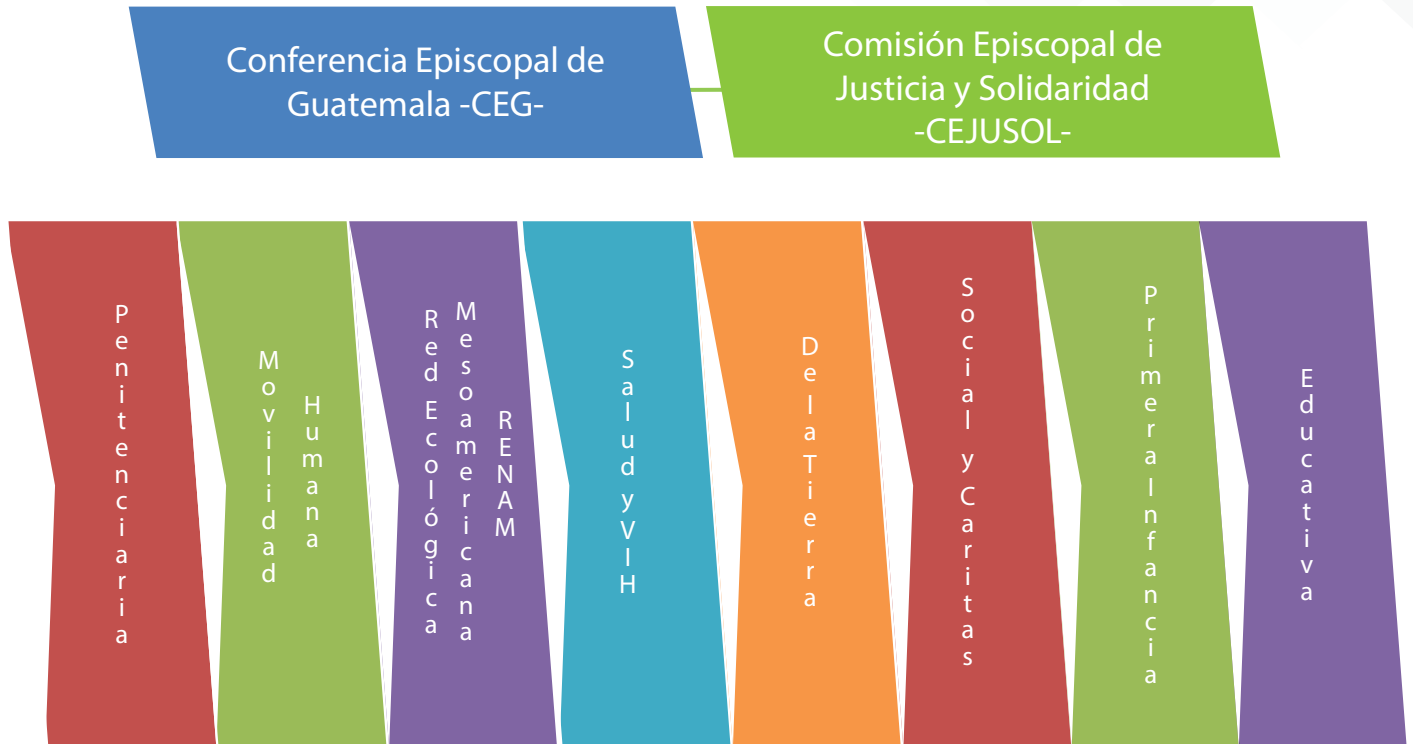
Regresando al tema de las CPR y el Gobierno de Guatemala, ambas partes firmaron un acuerdo para concretar el retorno o repatriación, se supone en condiciones de dignidad, sin embargo por parte del gobierno guatemalteco fueron incumplidos, razón por la cual dicha población fue sometida a condiciones de abandono, inasistencia, pobreza, falta de certeza jurídica sobre el uso y tenencia de la tierra, lo cual hizo que de nuevo la CPR volvieran a plantear la necesidad del acompañamiento de la Conferencia Episcopal de Guatemala como garante de dichos acuerdos, con la finalidad que el gobierno cumpliera su parte y diera respuesta a sus necesidades y demandas.

La labor continuó y se hizo todo lo posible por alcanzar los objetivos, sin embargo en los años subsiguientes se comenzó a observar la aparición de personas centroamericanas de tránsito en el territorio guatemalteco, algunos pocos se quedaron, pero la mayoría buscaba llegar a Estados Unidos o México, ya que ahí consideraban que habían mejores condiciones de vida. Dentro del contexto de esta movilidad, década de 1990 se crea la primer casa del migrante en ciudad de Guatemala ubicada en aquel entonces por la zona 7 capitalina, y poco tiempo después se abrió la Casa del Migrante Sin Fronteras en el municipio de Tecún Umán, en San Marcos, todo con el aval de la CEG y bajo la administración de Misioneros de San Carlos Scalabrini, quienes tienen la experiencia en la atención y protección a personas migrantes y solicitantes de asilo y refugio.

La Conferencia Episcopal de Guatemala CEG, está conformada por una Asamblea de Obispos y tiene una Junta Directiva actualmente presidida por el Arzobispo Monseñor Gonzalo de Villa y Vásquez. Ahora bien, la Pastoral de Movilidad Humana se inserta dentro de Comisión de Justicia y Solidaridad SEJUSOL, brazo social de la iglesia, la cual aglutina en su seno a varias pastorales como: Pastoral de la Tierra, Pastoral Educativa, Pastoral de Salud, Pastoral de Movilidad Humana, Pastoral Penitenciaria entre otros.



Figura 1



Presidida por cinco Obispos

Tomado de entrevista con Walter Paxtor (Octubre 2021)

Como órgano específico de la Pastoral de Movilidad Humana PHM, está la Asamblea nacional de movilidad humana, conformada por los delegados o delegadas nombrados por el obispo de cada arquidiócesis, diócesis o vicariato para la PMH, su función es identificar e implementar de manera coordinada acciones pastorales conjuntas de asistencia, sensibilización, promoción, formación e incidencia sobre los Derechos Humanos de las personas migrantes, refugiadas y/o solicitantes de asilo, así como personas víctimas de trata.

La asamblea la preside el obispo presidente de Movilidad Humana, actualmente Mons. Domingo Buezo Leiva y el Secretario Ejecutivo es el Padre Matteo Luison sacerdote misionero de la Congregación de Misioneros de San Carlos Scalabrini.

Como se mencionaba anteriormente se encomiendan el manejo de las casas, albergues a los Misioneros de San Carlos Scalabrini, debido a su carisma y especialización en acompañamiento a las personas migrantes y refugiadas de diferentes culturas, religiones y étnicas, en varios países del mundo. Cuando asumen una misión, ellos responden a la Conferencia Episcopal, arquidiócesis, diócesis y vicariato que les encomienda el trabajo, es decir ellos vienen a administrar los espacios bajo la coordinación del Obispo responsable según la jurisdicción de la que se trata. Históricamente aunque no en exclusiva, se ha entregado a los Misioneros de San Carlos Scalabrini la administración y conducción de las casas del Migrante, aunque se podría encomendar este trabajo a otras congregaciones.

El trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana se articula desde lo local a través de la Asamblea Nacional de Movilidad representado por los distintos Obispos y Vicariatos quienes a través de las comisiones de Movilidad Humana accionan a favor de la atención de esta población, si bien existe una oficina de la Pastoral de Movilidad Humana, esta se encarga de gestionar, implementar y ejecutar iniciativas o proyectos que fortalecer, animan y facilitan las Casas del migrante. La oficina central tiene el mandato de apoyar los esfuerzos que se hacen desde las distintas Diócesis o Arquidiócesis quienes asumen el funcionamiento de las casas del migrante bajo una lógica de responsabilidad compartida (Amilcar Vásquez, comunicación personal, Octubre 2021)



El trabajo es desde antes de la existencia de la Casa del Migrante:

En la actualidad la Pastoral de Movilidad Humana brinda atención humanitaria a través de a) Casas del Migrante, b) Albergue y pastorales Caritas, c) Oficinas y Espacios Parroquiales, este trabajo como se indica anteriormente depende de la capacidad y demanda a nivel local, de igual manera las distintas figuras brindan atención humanitaria en la medida de sus posibilidades.

En lo que respecta a las Casas del Migrante, se refiere a los espacios construidos en donde se brindan distintos servicios como: hospedaje, alimentación, llamadas telefónica, atención médica, atención jurídica, atención psicosocial, brindar información, brindar medicamentos, cuentan con personal calificado para llevar a cabo este trabajo. Desde la PMH se promueve que se conviertan en un referente para la población y así puedan derivar a personas migrantes para apoyarles humanitariamente, o asistirles en caso necesiten solicitar asilo o refugio en Guatemala.

Los Albergues y Pastorales Caritas: son espacios que pueden reunir condiciones mínimas para atender a las personas migrantes en caso de emergencia, pueden brindar un techo, alimentos y servicio sanitario y de esta manera pernoctar la noche, no cuentan con personal específico para atenderlos ya que tienen una capacidad muy limitada de espacio y recursos.

Las Oficinas y Espacios Parroquiales: brindan servicios de información, orientación a las personas migrantes en tránsito. La información que se proporciona es respecto a los derechos que tienen, los peligros, las rutas, referencia de otras casas del migrante en el tránsito, busca ser un apoyo para aclarar dudas a la población migrante. Así mismo brindan kits de auto cuidado en el camino, eventualmente se les brinda alimentación, no se le brinda, servicio sanitario, ducha ni hospedaje.

La decisión de contar o no con una casa del migrante, albergue, oficina es de cada una de las diócesis, inclusive existen parroquias que no cuentan con ninguna infraestructura pero si con una comisión de movilidad humana integrada por feligreses quienes a nivel personal y con sus propios medios o recursos que les brinda la parroquia apoyan y/o albergan a las personas migrantes en tránsito. Los esfuerzos desde las propias comunidades son el germen que han posibilitado que a través de sus propias gestiones en coordinación con la Pastoral de Movilidad Humana puedan contar con Casas del Migrante, sobre todo cuando ya no se dan abasto en la atención a las personas migrantes que han decidido transitar por sus territorios. Es importante precisar que el trabajo pastoral de atención a las personas migrantes no inicia con la casa del migrante, sino inicia con el trabajo, coordinación y esfuerzo que hacen los mismos feligreses quienes se constituyen en comisiones de movilidad y realizan esfuerzos interinstitucionales para fortalecer su trabajo de apoyo a esta población.

A continuación un cuadro de los distintos espacios con los que cuenta la Pastoral de Movilidad Humana para atender a las personas migrantes en tránsito por Guatemala.



Cuadro 1

Tipo de Espacio	Municipio / Departamento	Año de inicio de labores	Capacidad para atender
Casa del Migrante San José	Esquipulas, Chiquimula	2019	120 personas
Casa del Migrante Betania	San Elena, Peten	2016	150 personas
Casa del Migrante Belén	El Ceibo, La Libertad, Petén	2017	50 personas
Oficina CM Belén	Santa Elena, Petén	2017	
Casa del Migrante Beatos Tulio y Luis Obdulio	Entre Rios, Izabal	2015	30 personas
Albergue de paso San Antonio de Padua	Semají , Rio Dulce, Izabal.	S/I	4 personas
Casa del Migrante Emaús	Ixcán, El Quiché . Casa en construcción en colaboración con ADECI (Asociación de Desarrollo de Ixcán)	Próximamente	--
Pastoral Caritas Los Altos	Quetzaltenango	S/I En coordinación con las hermanas de San Vicente de Paúl, para brindar albergue y abrigo,	--
Pastoral Social Caritas San Marcos	San Marcos	S/I	--
Albergue San Martin de Porres	Melchor de Mencos, Petén	2005	10 personas
Casa del migrante Scalabrini Tecún Umán	Ayutla, San Marcos	1997	150 personas
Casa de Refugio Siloé	Ciudad de Guatemala	2019	30 personas
Espacio parroquial en El Naranjo	El Naranjo, Petén	2017	4 personas

A octubre de 2021, la Pastoral de Movilidad Humana en el territorio nacional cuenta con 6 Casas de las cuales 5 son para personas migrantes y una para personas solicitantes de asilo y refugio; cuenta con 2 pastorales Caritas; 2 Oficinas de atención, 2 albergues y próximamente contará con una nueva casa del migrante en Ixcán, El Quiché, Guatemala.

Como parte del trabajo que se promueve desde la Pastoral de Movilidad Humana se creó la Red de Protección y Monitoreo -RPM-, que tiene como finalidad enfocar esfuerzos de monitoreo, identificación y referencia de personas con necesidad de protección internacional, así mismo sistematizar información

La red está conformada por los distintos espacios de protección (casas, albergues, oficinas) para personas migrantes, a estas también se les denomina como Antenas o Subantenas, según Walter Paxtor coordinador de la RPM indica que:

La información que se obtiene del monitoreo no es solo para tener datos estadísticos, sino también sirven para comprender lo que está sucediendo con los movimientos migratorios, cuál es la dinámica, realidad en que se movilizan en cada uno de los espacios de protección de la red, para comprender las distintas rutas y sobre todo las necesidades que se requieren cubrir en cada una, es decir las particularidades de cada grupo poblacional que acude. La información sirve para entender y anticiparnos, darnos cuenta de las particularidades del movimiento migratorio, ver tendencias, caracterizar el fenómeno y advertir a los diferentes espacios de protección y diócesis o vicariatos, para que puedan hacer sus planes y proyectar la necesidad de insumos necesarios y activar la respuesta de apoyo del voluntariado, si es necesario, así también sirve para incidir en políticas públicas y acciones o prácticas de la población a manera de buscar un comportamiento a favor de generar empatía y respuesta solidaria para con las personas migrantes.



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Mapa 1



Fuente: Pastoral de Movilidad Humana



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Una antena es un receptor, procesador y difusor de información valiosa en materia de movilidad humana, esta información permite comprender la dinámica de la movilidad humana ¿Qué pasa? ¿Quiénes pasan? ¿Por qué pasan?, caracteriza a la población migrante, para la planificación y toma de decisiones o la incidencia a nivel local y nacional y así dar la mejor respuesta a las necesidades que la realidad plantea

Las Rutas en el tránsito por Guatemala:

Las rutas migratorias de tránsito por Guatemala, han tenido variaciones de acuerdo al tipo de población, frontera por la que se ingresa y frontera por la que buscan salir del territorio Guatemalteco.

Históricamente la ruta utilizada por las personas migrantes que se dirigían hacia México y Estados Unidos fue la Ruta 1 del Sur: ingresando por la frontera de Valle Nuevo (entre Guatemala y El Salvador) y saliendo por las fronteras de El Carmen y Tecún Umán (Entre Guatemala y México). A partir del año 2001 en que se incrementa la política de securitización desde Estados Unidos, se comienza a observar otras rutas como la del Altiplano y más recientemente la de Frontera Norte de Guatemala.

La Ruta 2 del Altiplano: marcada por el ingreso a través de las fronteras con el Salvador u Honduras cruzando el altiplano y saliendo a través de las Fronteras de la Mesilla o Gracias a Dios (entre Guatemala y México) esta ruta por su dificultad de movilidad ha sido más utilizada por personas adultas aunque no exclusivamente.

A partir del año 2001 en que se incrementa la política de securitización desde los Estados Unidos, se comienza a observar la utilización de otras rutas generalmente más distantes, difíciles y de alto riesgo.

Ruta 3 del Norte de Guatemala, marcada por el ingreso a territorio nacional a través de las Fronteras de Agua Caliente, El Florido y Corinto (entre Guatemala y Honduras) pasando Esquipulas, Zacapa, Morales, Puerto Barrios estos últimos en Izabal y luego por Santa Elena Petén, saliendo por las Fronteras de El Ceibo y/o El Naranjo o puntos fronterizos como La Técnica, Los Laureles o Bethel en El Petén.

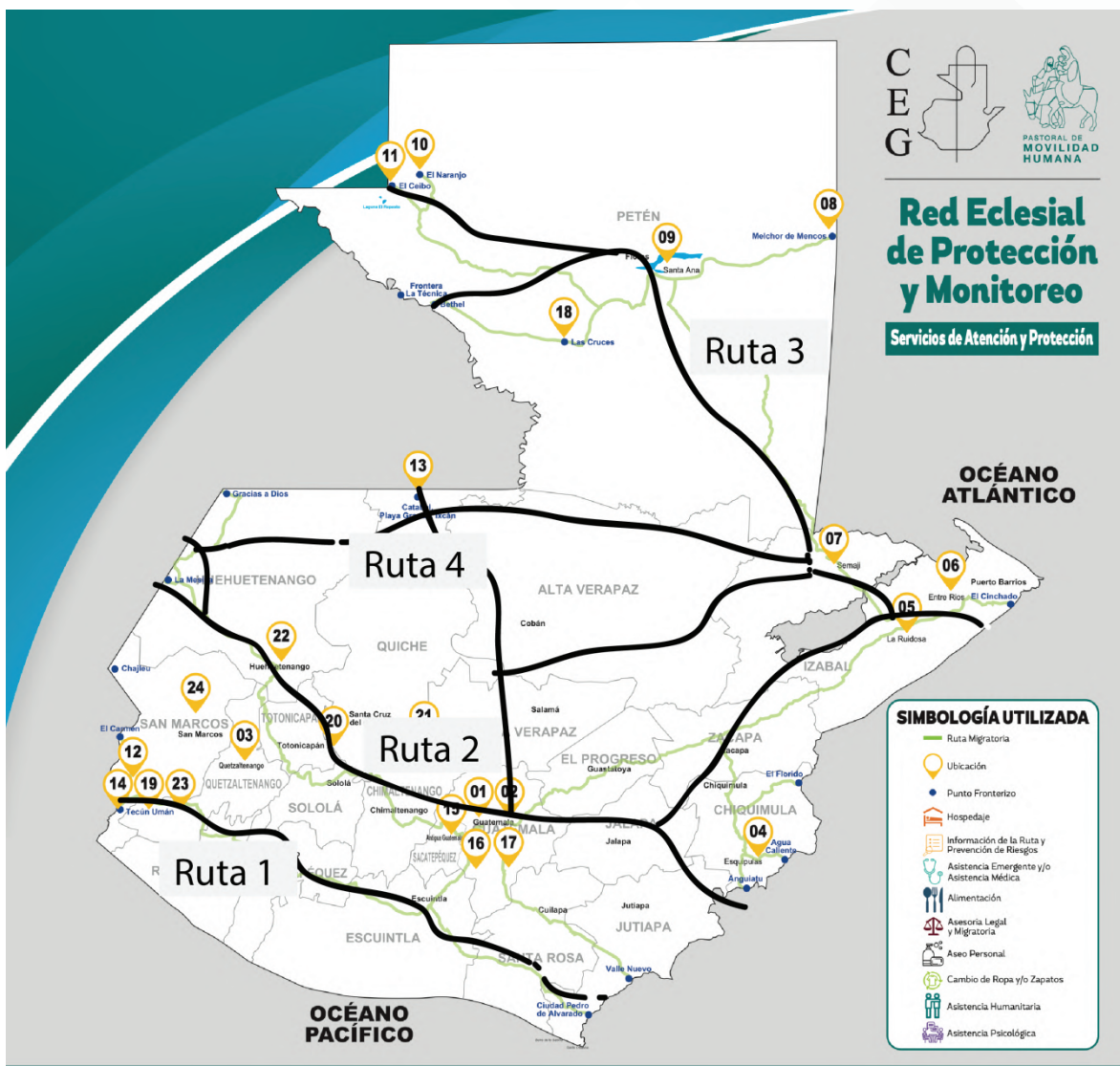
Por último se observa la Ruta 4 de la Transversal del Norte la cual ingresan por Aguas Calientes, El Florido o Corinto (entre Guatemala y Honduras) se mueven por El Rancho, El Estor, Cobán, Chisec o la Franja Transversal del Norte, pasando por Fray Bartolomé, Raxruha y en ambos casos saliendo por la jurisdicción de Ixcán por la Frontera Ingenieros y/o siguiendo hacia Barillas territorio de Huehuetenango para salir por las fronteras de Gracias a Dios o la Mesilla



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Mapa 2



Fuente: Pastoral de Movilidad Humana



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Según el Gobierno de México (2021) los Cruces Fronterizos Formales ubicados en la línea divisoria internacional entre Guatemala y México responden a los siguientes cruces:

Cuadro 2

Cruces Fronterizos Formales existentes en los márgenes del Ríos Suchiate	Cd. Hidalgo, México - Tecún Umán, Guatemala. Puente Dr. Rodolfo Robles
	Cd. Hidalgo, México - Tecún Umán, Guatemala, Puente Ing. Luis Cabrera
	Cd. Hidalgo, México - El Carmen, Guatemala, Puente Talismán.
Cruces Fronterizos Formales existentes en la segunda línea Geodésica	Cd. Cuahtémoc, México - La Mesilla, Guatemala
	Carmen Xhan, México - Gracias a Dios, Guatemala
Cruce Fronterizo Formal existente en el primer paralelo	Nueva Orizaba, México - Ingenieros, Guatemala
Cruce Fronterizo Formal existente en el margen del Río Usumacinta	Frontera Coroza I, México - Bethel, Guatemala
Cruce Fronterizo formal existente en el Meridiano El Ceibo:	Frontera Tenosique, Tabasco, México - El Ceibo, Guatemala

De las ocho fronteras formales existentes entre Guatemala y México, cuatro se cruzan por puente o en su defecto atravesando el río, el resto se puede realizar a través de camino de tierra, mientras más al norte se encuentran los puntos fronterizos, la infraestructura y las condiciones de atención son mínimas. La frontera con El Ceibo fue el último puesto fronterizo habilitado entre Guatemala y México en donde no hay presencia estatal, únicamente de la PMH. Se puede observar que las casas del migrante están aperturadas estratégicamente cerca de los puntos formales fronterizos debido a que se apoya a las personas que van en tránsito hacia México y Estados Unidos; pero también se apoya a las personas migrantes retornadas vía terrestre a través de estos cruces fronterizos. Son incalculables a lo largo de la frontera entre Guatemala y México los puntos ciegos utilizados por las personas migrantes con ayuda de traficantes de personas.

Breve caracterización del tránsito migratorio por Guatemala

Si bien la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) define la migración como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. (pág. 132), vemos que esta definición se queda corta cuando se trata de caracterizar y atender a las personas migrantes, sobre todo atendidas por las distintas casas del migrante. En este sentido desde la PMH se promueve el concepto de Movilidad Humana, (OIM: 2019) referido a:

Todas las diferentes formas de movimiento de personas, designa una gama más amplia de movimientos de personas que el término migración, abarca a los turistas que, por lo general no se consideran migrantes, a los desplazados internos, desplazados por el cambio climático, personas víctimas de trata entre otros (Pág. 162).

La movilidad humana se manifiesta en todo el ciclo migratorio - origen, tránsito, destino y retorno-, y en cada uno de ellos, las personas migrantes cambian, refuerzan o encuentran nuevos contextos, nuevas vulnerabilidades que varían de acuerdo a su situación migratoria regular e irregular.

La población que atiende en su mayoría las casas del Migrante, son personas que están en tránsito por Guatemala buscando un destino en México o Estados Unidos o por el contrario vienen del país de destino y se dirigen a su país de origen, en este marco cobra importancia la dimensión tiempo, según OIM (2019): Para muchos migrantes, en particular los que migran de manera irregular el tránsito puede durar meses o incluso años (Pag.162). Cuando se piensa en condiciones de irregularidad, se piensa en las personas que han sido despojadas de sus derechos ante una falta administrativa y en condiciones de tránsito no pueden trabajar, no tienen acceso a servicios sociales y de una u otra manera su tránsito puede alargarse ya que no es sencillo agenciarse de recursos para seguir el camino.

Si bien no existe una definición aceptada de migración irregular, la OIM (2019) la define como:

El movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada y salida del país de origen, tránsito y destino. Sin embargo, el hecho de que dichas personas migren de forma irregular no exime a los Estados de la obligación de proteger sus derechos.

En esta dinámica de movilidad humana en condición irregular es que las casas del migrante atienden a estos sectores poblacionales con diversas necesidades de protección, sobre todo cuando se trata de niñas, niños y adolescentes.

La información que se presentará a continuación parte del análisis de la Base de Datos KOBO que registra las entrevistas aplicadas a personas en movilidad humana. La aplicación de la encuesta es para personas de 12 años en adelante. Los datos cuantitativos que se presentarán a continuación no representan a la totalidad de personas atendidas por las casas del migrante, sino solo aquellas que de manera voluntaria accedieron a ser entrevistados, de esta cuenta se tiene registrado un total de 49,045 personas entrevistadas durante los años 2016 a septiembre 2021, según coordinadores de las casas del migrante se logran entrevistar a la cuarta parte de las personas atendidas, tomando en cuenta que a los niños y niñas menores de 12 años no se les entrevista. De cumplirse esta regla se estaría estimando que en los cinco años y nueve meses se han atendido alrededor de 200,000 personas (adultos y NNA), teniendo un promedio diario de 92 personas atendidas en las 5 casas del migrante: San José, Betania, Beatos Tulio y Luis Obdulio, Belén y Tecún Uman.

En lo que respecta a la identidad de las personas entrevistadas se identifica a mujeres con un 15%, hombres con un 84% y personas que se reconocen o identifican de forma diferente (RID) con 1%, referidas a la diversidad sexual LGBTIQ+.

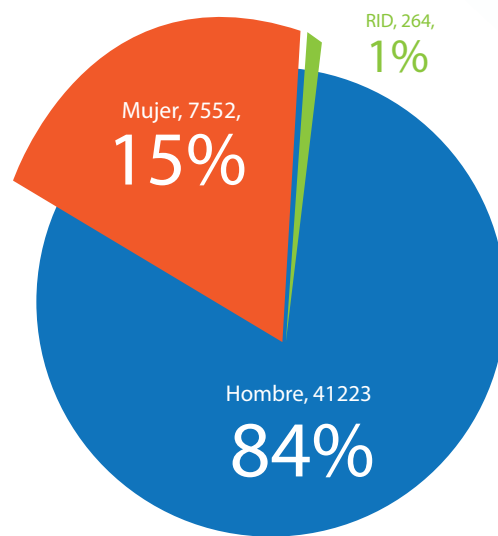


ACCIÓN
HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Gráfica 1

Identidad de las personas entrevistadas 2016 - Sept. 2021



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

En lo que respecta a la nacionalidad de las personas entrevistadas durante los años 2018 a septiembre de 2021, encontramos que el 90% son de nacionalidad hondureña, el 4% guatemalteca, 2% salvadoreña, 1% nicaragüense y 3% de otras nacionalidades, se reconoce que la población de origen hondureño es la población más atendida, seguida de la guatemalteca, y hay que denotar que en un 95% esta población es atendida en su tránsito hacia México y Estados Unidos, solo el 5% vuelve a utilizar las casas en su proceso de retorno al país de origen.

Cuadro 3

Nacionalidades de las personas migrantes entrevistadas

Año	Guatemalteca	Salvadoreña	Hondureña	Nicaragüense	Otra nacionalidad
2018	593	333	11842	183	179
2019	475	399	12356	205	529
2020	144	95	3982	72	79
2021	408	194	8708	191	398
Total	1620	1021	36888	651	1184
	4%	2%	89%	2%	3%

Fuente: Base de Datos KOBO PMH. 2021

La inseguridad y falta de certezas por parte de la población en sus lugares de origen o residencia; la ausencia de satisfactores que los identifiquen y les den pertenencia y los haga propietarios de su vida, bienes y servicios en su país; la aspiración de estar bien donde sea, siempre y cuando pueda tener algo y contar con recursos económicos que reduzcan o eliminen la angustia diaria, se conjugan con la aspiración de migrar a países donde pueda encontrar la ausente seguridad, medios de vida, ingresos suficientes y a través de las remesas, construir un patrimonio que le permita un retorno con solvencia.

Migrar es una acción extrema, sobre todo cuando se realiza de manera irregular, conlleva grandes riesgos que se asumen ante la aspiración de mejorar su nivel de vida.

La movilidad humana y el flujo migratorio en la región, siendo Guatemala un puente-bisagra para que alcancen el propósito de migrar principalmente a Estados Unidos y México se traduce en el tránsito de miles de personas, regularmente en precarias condiciones, que buscan llegar a la frontera con México.

En el período de 2016 a septiembre 2021, fueron entrevistadas un total de 49,045 personas migrantes. El año 2020 reporta menos entrevistas debido a las medidas tomadas a partir de las disposiciones del gobierno acatadas por las Casas del Migrante respecto a la Pandemia COVID-19. En el año 2021 cuando se flexibilizan las medidas de movilidad y teniendo un compromiso por atender a las personas migrantes, utilizando medidas de aforo, el flujo asciende, requiriendo mayor capacidad del personal y colaboradores de la RPM y la PMH, en los espacios de atención y cuidado de las personas migrantes.

La participación mayoritaria de hombres con un 84% en este proceso de migración, indica el histórico comportamiento de menos apego a la casa, salir a la calle a obtener recursos, mayor conocimiento y manejo de la vida, sujetos con mayores posibilidades para obtener préstamos, así como el estigma de capacidad física para aguantar las dificultades que puedan presentarse.

El número de mujeres representa el 15% del total de flujo migratorio entrevistado en el período. Las mujeres que se arriesgan a realizar el proceso de migración, toman una decisión de vida que le significa cambios radicales en su entorno y ritmo de vida, riesgos nunca antes vividos, retos por enfrentar y capacidad para realizar toda esa ruta migratoria y sus exigencias. Muchas de estas mujeres viajan embarazadas, con niños menores, cuidando a familiares o haciendo tareas de atención, hasta incluso domésticas durante el trayecto. Es más que meritorio el reconocimiento a su voluntad por realizar este proceso y como institución que da apoyo y servicios a esta población, debe poner especial cuidado en ellas.

En el período 2016-2021 se registra en la base de datos KOBO a 5,077 niñas, niños y adolescente siendo el 12% menores de 5 años, el 14% entre las edades de 6 a 11 años y el 74% comprendidos en edades de 12 a 17 años. La cantidad de adolescentes que migra es una señal inequívoca de la apremiante situación que los obliga a hacer este recorrido. Este desplazamiento conlleva grandes riesgos y exigencias, que cuanto menor edad tengan, van a requerir mayor apoyo y cuidado por parte de las personas adultas que los acompañan ya que los riesgos son muy grandes y su capacidad para defenderse y resolver son muy limitadas. Las y los adolescentes sufren además de estos riesgos imposición de tareas, acoso, violación, embarazos no deseados, tareas peligrosas, secuestro, exigencias que los ponen en alto riesgo.

En el período de 2016-2021, se identificó a 44 adolescentes embarazadas comprendidas en las edades de 14 a 17 años. El embarazo es una condición que requiere cuidados y actividades que no pongan en riesgo a la persona que tiene esa condición. Si las mujeres adultas se cuidan durante el embarazo, La adolescentes no están preparadas ni física ni emocionalmente para asumir esta responsabilidad. De por sí, el embarazo, es un estado de riesgo, las dificultades que conlleva la ruta migratoria, enfermedades, falta de agua, plagas, climas extremos, falta de medicamentos, agotamiento, falta de descanso, entre otras situaciones, afectan a la madre que se encuentra en estado de gestación.

En general se puede observar las siguientes tendencias:

- Más del 60 % de las personas migrantes, buscan Estados Unidos como su destino final
- Arriba del 20% aplican al asilo en México
- Las Caravanas se han convertido en la modalidad que prevalece en el flujo migratorio, llevándose a cabo en época de pandemia
- La migración de hombres es mayoritaria en el flujo migratorio, arriba del 84%
- La migración de NNA es significativa con un 12.2 %
- Alrededor del 89% de las personas migrantes son de nacionalidad hondureña
- La cantidad de personas en flujos migratorios ha aumentado progresivamente.



ACCIÓN
HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia

Breve caracterización del tránsito de Niñas, niños y adolescentes migrantes por Guatemala

La migración de niñas, niños y adolescentes en los países centroamericanos es histórica, asociada en un principio a la delegación de responsabilidades propias de los adultos en personas menores de edad, la reunificación familiar ya sea en los espacios nacionales o internacionales.

A nivel latinoamericano se logró visibilizar y enfocar esfuerzos para atender a las y los niños, adolescentes migrantes a partir de la llamada crisis humanitaria declarada por el Presidente de los Estados Unidos de Norte América Barack Obama en junio 2014, en donde se identificaron a 57,525 niñas, niños y adolescentes No acompañados, alrededor de 17,057 eran de origen guatemalteco, 16,404 de origen salvadoreño y 18,244 de origen hondureño, esta crisis fue el punto de inflexión que permitió que un tema que se había venido advirtiendo por parte de las casas del migrante y organizaciones de sociedad civil fuera instalado como tema de agenda en los gobiernos de origen de la migración.

Según Jacqueline Babha y Guy Abel (IOM 2020) "los niños pueden ser migrantes internos o internacionales. Los niños cuya migración es interna incluyen a los desplazados internos, los migrantes estacionales o los migrantes del campo a la ciudad. La migración internacional incluye a los niños que viajan por motivos familiares, por seguridad o supervivencia, a instancias de los traficantes, en busca de oportunidades y, con frecuencia, por más de uno de esos motivos."

En el contexto de la migración internacional, los niños pueden encontrarse en una situación de doble vulnerabilidad como niños y como niños afectados por la migración que: a) son ellos mismos migrantes, ya sea solos o con sus familias; b) nacieron de padres migrantes en los países de destino; c) permanecen en su país de origen mientras uno o ambos padres han migrado a otro país. Otras vulnerabilidades pueden estar relacionadas, con su origen nacional, étnico o social; género; orientación sexual o identidad de género; religión; discapacidad; situación en materia de migración o residencia; situación en materia de ciudadanía; edad; situación económica; opinión política o de otra índole; u otra condición.

En términos generales la migración de las niñas niños y adolescentes se puede dar de las siguientes combinaciones:

Cuadro 4

Modalidades de la migración de niñas, niños y adolescentes

Migración de Niñez y adolescencia acompañada de manera regular	Migración de Niñez y adolescencia no acompañada de manera regular
Migración de Niñez y adolescencia acompañada de manera irregular	Migración de Niñez y adolescencia no acompañada de manera irregular



Según los autores (OIM 2020), habrá que analizar los distintos factores y necesidades específicas de esta población, proponiendo varios elementos:

1. ¿Con quién viaja la o el niño? ¿Está acompañado por sus padres o cuidadores, viaja sin compañía (solo) o viaja separado (en compañía de miembros de la familia extensa, extraños, traficantes o simples conocidos). Un niño puede comenzar la migración acompañado y luego separarse de la familia, de modo que sus necesidades cambien en las diferentes etapas del viaje

2. Si la migración del niño está autorizada o no (mediante una visa u otra disposición legal). Los niños que viajan sin un estatus migratorio regular corren un mayor riesgo de explotación, detención y otros daños. Una vez más, el estatus legal de un niño puede cambiar de regular a irregular durante la migración, como cuando se rechaza una solicitud de asilo pero el niño permanece en el Estado de destino sin autorización.

3. Si el o la niña esta migrando para escapar de la persecución específica como el reclutamiento como niño soldado o miembro de una pandilla, abuso infantil o matrimonio infantil. El acceso oportuno a la representación legal y la tutela es una prioridad de protección

4. Si la o el niño esta migrando a raíz de una decisión familiar o sin el conocimiento o el apoyo de la familia. Muchos migrantes de países donde las responsabilidades de los adultos se confieren a una edad temprana, hacen que los niños ejerzan su propia toma de decisiones.

El trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana se ha centrado principalmente en la atención, abrigo y protección de personas migrantes y solicitantes de asilo y refugio, parte de estas poblaciones atendidas se encuentran Niñas, niños y adolescentes migrantes o con necesidad de protección internacional, acompañados y no acompañados en su mayoría en situación migratoria irregular.

Según la base de datos KOBO de la PMH, las y los Niños y adolescentes atendidos durante los años 2016 a septiembre 2021 corresponde a un 10% del total de personas entrevistadas, teniendo mayor prevalencia los NNA comprendidos de 12 a 17 años que representan el 74% de niñez y adolescencia atendida.

Cuadro 5
Niñas, niños y adolescentes entrevistados, atendidos por las Casas del Migrante Pastoral de Movilidad Humana 2016-2021

Año	De 0 a 11 años	De 12 a 17 Años	Total NNA	Total Entrevistados	Porcentaje en relación al total de entrevistados
2016	125	169	294	2286	13%
2017	234	470	704	5388	13%
2018	852	1333	2185	13130	17%
2019	89	992	1081	13964	8%
2020	7	229	236	4372	5%
2021	14	563	577	9905	6%
TOTAL	1300	3756	5077	49045	10%
	26%	74%	100%		

Tomado: Base de Datos KOBO PMH. 2021



Para caracterizar a la niñez y adolescencia atendida por las casas del migrante de la PMH, se presenta información producto de la propia voz de esta población, la cual se recupera a partir de las entrevistas realizadas a Niñas, niños y adolescentes migrantes comprendidos entre las edades de 12 a 17 años, priorizando la voz y experiencia de esta población. El resto de niñez comprendida de 0 a 11 años no se logra recuperar ya que la entrevista se aplica a los padres quienes responden exponiendo su voz y experiencia como adultos.

Presentaremos a continuación información que permite caracterizar a las niñas, niños y adolescentes entrevistados durante los años³ 2018 a septiembre 2021:

Cuadro 6

Caracterización general NNA de 12 a 17

Característica	2018	2019	2020	2021	Total
Hombre	1094	801	190	460	2545
Mujer	222	187	38	98	545
RID/ Gay/ Bisexual	17	4	1	5	27
Casado, unido o con pareja	0	53	16	45	114
Separada	0	3	1	2	6
Soltero	0	921	211	512	1644
Ningún estudio	0	88	16	40	144
Primaria	0	517	143	305	965
Básico	0	298	57	185	540
Diversificado	0	51	10	26	87
Técnico Capacitado	0	6	0	4	10
Niñas/ Adolescentes embarazadas	13	11	5	10	39

Tomado: Base de Datos KOBO PMH. 2021

A nivel educativo de las niñas, niños y adolescentes el 60% cuentan con educación primaria, 33% con educación básica, un 5% con educación diversificada un 2% con educación técnica para trabajar algún oficio como carpintería, herrería, cocina.

Se puede observar que los niños y adolescentes constituyen el 82% , seguido de 17% de mujeres y 1% de personas que se reconocen e identifican como personas diferentes, a pesar de su corta edad llama la atención que el 6% se encuentran unidos o casados y 1% con la experiencia de estar separado, esta información alarma ya que implica que han asumido responsabilidades a temprana edad, constituyéndose en uno de los motivos, aunque no el principal para migrar.

Se identifica que se han atendido a 39 adolescentes embarazadas de 14 a 17 años, en una gestación de los primeros 4 meses. Sobresale la situación de las adolescentes embarazadas o con hijos que viajan regularmente con su pareja, son muy pocas las que viajan solas.

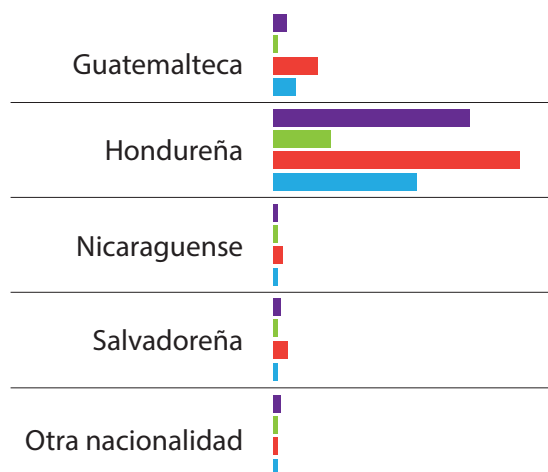


Gráfica 2

Nacionalidad de las Niñas, niños y adolescentes

Nacionalidad de NNA

	Guatemalteca	Hondureña	Nicaraguense	Salvadoreña	Otra
2021	10	532	4	8	9
2020	5	218	2	1	3
2019	41	917	10	17	7
2018	20	413	3	7	3



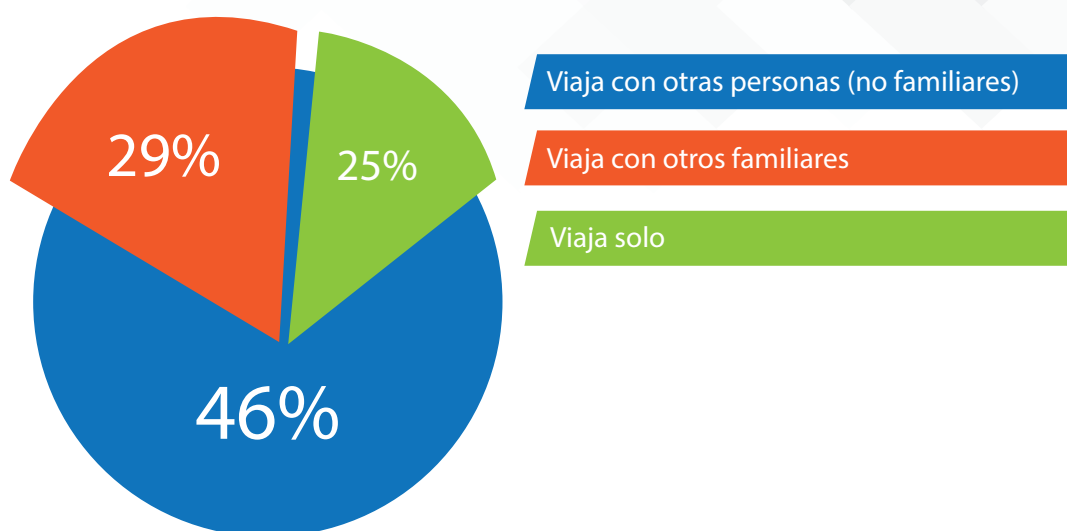
Fuente: Base de Datos KOBO PMH Años 2018 a 2021

El año 2019 fue el que más registra migración de niñas, niños y adolescentes, siendo el 94% de origen hondureño, el 3% de origen guatemalteco, 1% de origen salvadoreño, 1% de origen nicaragüense y 1% de origen de otras nacionalidades. En el año 2020 disminuyó la atención a Niñas, Niños y Adolescentes debido a la pandemia COVID-19 y las restricciones, se pudo observar que las NNA se movilizaron en las Caravanas con otras personas, familiares o no acompañadas. Durante los años 2018 a septiembre 2021, se puede observar que las NNA en un 46% viajan con otras personas no familiares, en un 29% viajan con familiares y en un 25% viajan no acompañados.

Gráfica 3

Modalidad de viaje de las NNA

Como viajan los NNA



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

La principal tendencia del viaje de NNA en los últimos cuatro años es migrar con otras personas no familiares, y a la hora de ser detenidos en México o en frontera con Estados Unidos, el no reconocimiento de la familia posibilita que sean catalogados como NNA no acompañados y sean atendidos y deportados como tal.

El aumento de la migración de NNA acompañados o no acompañados está basado en el programa de Menores de Centroamérica (CAM), según France 24: El programa fue creado por el demócrata Biden en 2014 cuando era vicepresidente de Barack Obama, fue cancelado en 2018 en el marco de la dura política antiinmigración del ex presidente republicano Donald Trump y en septiembre de 2021 se reactiva para que padres que están en situación regular puedan reclamar a sus hijos y llevarlos a Estados Unidos, sin embargo no aceptaran a NNA que estén México o en frontera con Estados Unidos, el trámite debe de solicitarse desde país de destino a país de origen.

Sin embargo la existencia de este programa así como la de solicitar asilo en Estados Unidos ha sido utilizado por redes de traficantes de personas, coyotes quienes con su negocio engañan a familias para que utilicen estas figuras para solicitar su ingreso a Estados Unidos, algunos casos de protección internacional cuando han sido demostrados han tenido éxito, pero en su mayoría las NNA son separadas de sus familiares y deportados a sus países de origen.

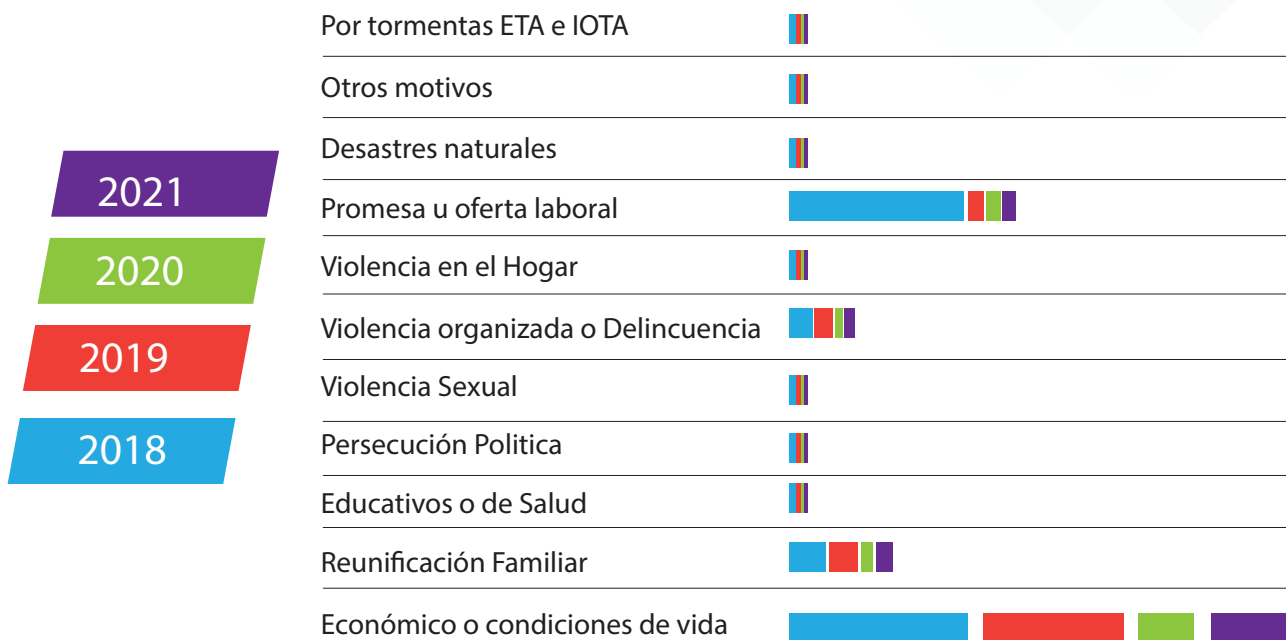


ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Gráfica 4

Motivos por los que migran los NNA



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

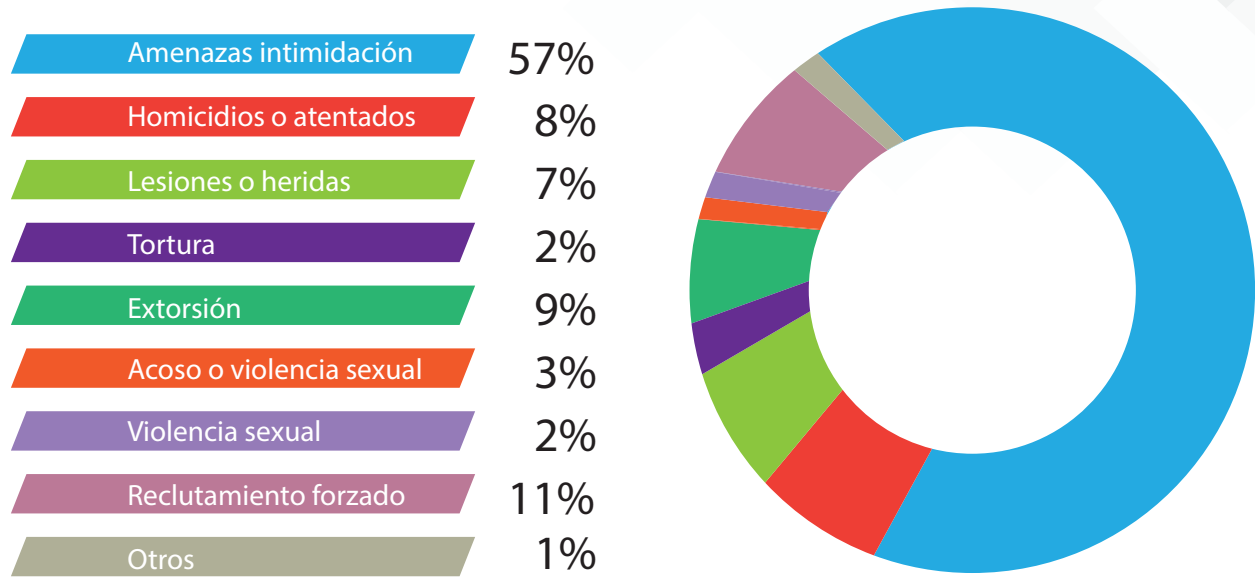
Los principales motivos por los cuales las niñas, niños y adolescentes comprendidos entre los 12 y 17 años deciden migrar se deben a diversas razones. El 56% por buscar recursos económicos y mejores condiciones de vida, el 27% por promesas laborales, el 9% por violencia organizada o delincuencia y el 3% por reunificación familiar.

En relación a la experiencia de violencia que motivó la migración internacional de las niñas, niños y adolescentes predomina un 57% las amenazas y la intimidación, seguido el reclutamiento forzado (11%), la extorsión (9%), homicidios o atentados (8%), lesiones y heridas (7%), violación sexual (2%) razón por la cual la mayoría de mujeres deciden migrar.



Gráfica 5

Hechos de violencia que motivan la migración de NNA



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

En relación a la temporalidad de haber salido de su lugar de origen el 91% tenía menos de 4 días de haber iniciado el recorrido, un 6% menos de 2 semanas, un 2% entre 3 y 4 semanas y solo un 1% de 2 a 3 meses. El 96% de las NNA migrantes ingreso por la frontera de Honduras a Guatemala, el 1% por El Salvador y el 3% por la frontera de México, este último dato se refiere a la atención que brindan las Casas del Migrante a las NNA retornados a Guatemala, quienes hacen uso de sus instalaciones, para posteriormente llegar a sus hogares.

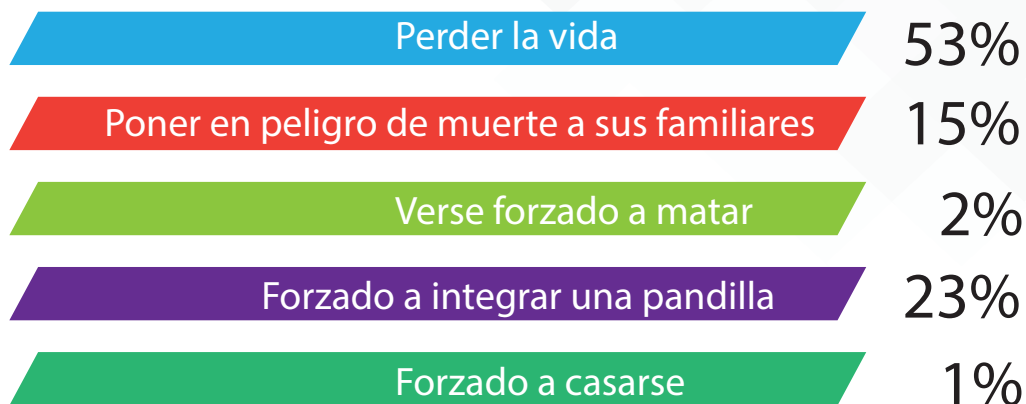
El 69% de las niñas, niños, adolescentes han identificado a Estados Unidos como su país de destino, el 28% refieren a México y el 3% a Guatemala.

De los NNA comprendidos entre los 12 y 17 años, 464 NNA tuvieron la experiencia de ser deportados con anterioridad, representando el 15% del total de NNA atendidos por las casas del migrante durante los años 2018 a septiembre 2021. El 43% fue deportado hace 6 meses, el 29% menos de 2 semanas, el 16% hace 3 meses, un 12% hace más de 1 año. Se evidencia que alrededor del 72% de los NNA deportados vuelven a migrar en menos de los 6 meses.

El 16% de las NNA entrevistados comprendidos entre los 12 y 17 años, expresaron temor de regresar a su país, debido a las siguientes razones:

Gráfica 6

Miedos de regresar a su país de origen



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

Los miedos expresados se refieren a la persecución por parte de las maras, el crimen organizado quienes les acosan para formar parte de sus estructuras, al negarse temen por su vida y la de sus seres queridos. temen a verse obligados a cometer crímenes o realizar ritos para demostrar fidelidad a los integrantes de las pandillas.

Otro de los temores expresados por los adolescentes, es el matrimonio forzado como parte de las costumbres o en el peor de los casos ser obligados a ser pareja de algún integrante de pandilla o narcotraficante atentando contra su integridad física y emocional, obstaculizándoles el que puedan desarrollar su vida de manera independiente.

El tener miedo de perder la vida, es hecho para que los Estados brinden protección internacional a las NNA y no deban ser deportados, sin embargo la realidad es otra, son devueltos a sus países atentando contra su integridad física, sin respetar el Interés Superior del Niño e incumplir con el principio de no devolución.

La ruta que utilizan los NNA comprendidos entre los 12 y 17 años desde hace cuatro años es su ingreso por la frontera de Corinto en Honduras. La salida del territorio Guatemalteco es por la frontera de la Libertad (utilizando la ruta 3 indicada en capítulos anteriores) o también la de Tecún Uman en San Marcos, seguida de Quiché (Ingenieros) y por último en Huehuetenango (la Mesilla o el municipio de Gracias a Dios).

Cuadro 7

Fronteras por las que saldrá de Guatemala	2018	2019	2020	2021	Total
Peten	1092	783	162	390	2427
Quiché	16	7	1	0	24
Huehuetenango	1	4	2	1	8
San Marcos	79	81	15	30	205
Otro	58	7	27	13	105

Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

Niñas, Niños y Adolescentes solicitantes de asilo y refugio

Durante los años 2018 a septiembre de 2021, se ha identificado a 408 niñas, niños y adolescentes entre los 12 y 17 años que indican que piensan solicitar asilo y refugio, el 56% indica que lo solicitará en México, el 39% en Estados Unidos y el 4% en Guatemala.

Se identificó que en los últimos cuatro años 11 NNA solicitaron asilo en México, 9 de éstos desistieron del proceso: 2 fueron entrevistados y se están pendientes de respuesta, 7 abandonaron el procedimiento debido a que necesitan trabajar para mantenerse y con este estatus no se puede y 2 no fueron reconocidos como persona refugiada.

Por las experiencias escuchadas de sus pares, los NNA desisten de iniciar el proceso de solicitud de asilo o refugio por las siguientes razones: a) Muchos requisitos, b) se lo negarán nuevamente, c) ya no cree en el proceso, d) no tiene como demostrar que necesita refugio, e) temor a permanecer detenido.

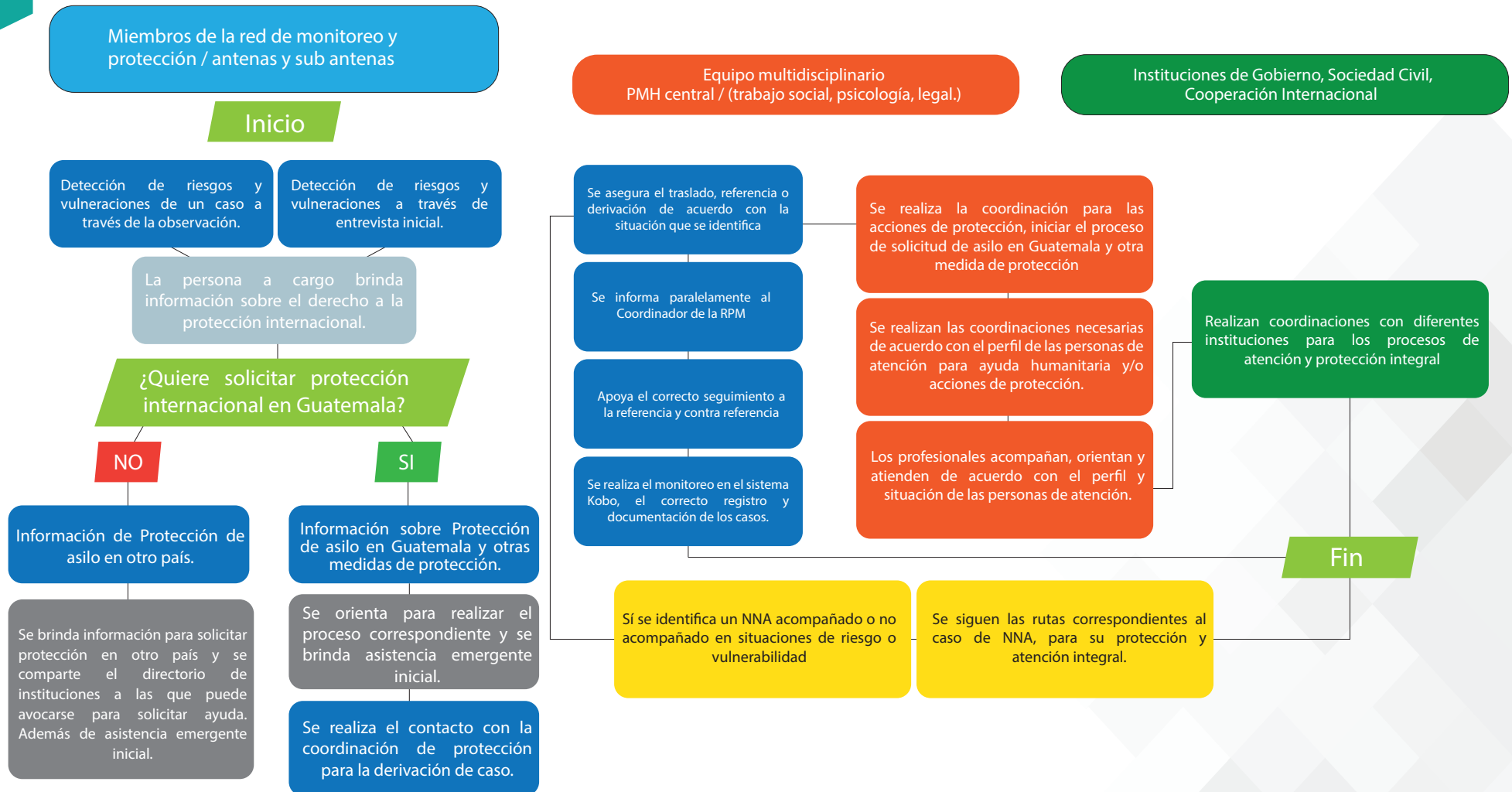
Desde las Casas del Migrante de la PMH al ser identificada una persona solicitante de asilo y refugio se activa la Red de Protección y Monitoreo (2020) a través de acciones de: a) Identificación de casos, b) Acciones de asesoría e información, c) Acciones de asistencia emergente, d) Derivación a PMH sede central; e) Acompañamiento, seguimiento y derivación, e) Registro de información.

Como se puede observar en la siguiente figura existe un procedimiento indicado en el flujograma que posibilita identificar las distintas acciones que conlleva la protección internacional.



Figura 2

Flujograma de la RPM/ Identificación, Asistencia Derivación



Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

Como parte del trabajo que promueve la Pastoral de Movilidad Humana en protección internacional, es que cuenta con la Casa Siloé, ubicada en ciudad de Guatemala, esta casa es para la atención específica a unidades familiares y personas adultas que solicitan asilo y refugio en Guatemala, los servicios que presta son de atención jurídica, psicosocial, abrigo y acompañamiento.

De acuerdo con la información brindada por la coordinadora de la casa:

La casa tiene una capacidad para 30 personas incluyendo NNA. Su especialidad es trabajar con unidades familiares y personas adultas solicitantes de asilo y refugio, no atienden casos de NNA no acompañados. En el caso de las personas adultas, para que puedan ingresar a la casa se tienen algunos requisitos, primero deben ser referenciados por alguna de nuestras casas y sobre todo que puedan presentar constancia de haber acudido a la primera o segunda cita en el Instituto Guatemalteco de Migración, en donde tramitan el asilo o refugio. Con estos requisitos las personas y unidades familiares pueden permanecer en la casa hasta un máximo de 30 días. El apoyo que se brinda desde la Pastoral de Movilidad no se centra únicamente en el albergue y alimentación, también se apoya con acompañamiento jurídico para el seguimiento a trámite relacionados con la solicitud de refugio, se brinda asistencia médica. En caso que posean documentos escolares de sus hijos se facilita el acompañamiento para la inserción de los NNA al sistema educativo del país, se brinda atención psicosocial a nivel individual y familiar, también de orientación a los padres en el trato y apoyo a sus hijos. La casa apoya a las personas que procedentes de Izabal, Petén a realizar trámite de solicitud de asilo y refugio, posterior a esto, ellos regresan a los departamentos y siguen coordinando su atención con la organización sociales por ejemplo El Refugio de la Niñez, Casas del Migrante, Cruz Roja, LAMBDA, otros.”

La casa Siloé cuenta con personal especializado y su infraestructura permite atender por separado a hombres, mujeres y unidades familiares, Población RID. Cuenta con cuartos, duchas diferenciadas, así como con áreas de juego, espacios de habitación para la recreación, cocina, comedor, Área de atención Psicológica, oficinas administrativas, guardianía y un área verde en el residencial donde pueden realizar actividades lúdicas.



Guatemala territorio vulnerable para los NNA

El tránsito de NNA migrantes por el territorio de Guatemala, conlleva adentrarse a situaciones de riesgo, las NNA entrevistados entre los 12 y 17 años indican que durante el recorrido han sido víctimas de actos de violencia, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 8

Actos de violencia sufridos por NNA de 12 a 17 años
En tránsito por Guatemala

Hecho de violencia	2018	2019	2020	2021	Total	%
Abuso y/o violencia	231	153	28	135	547	42%
Asalto	0	15	2	6	23	2%
Robo	64	33	8	14	119	9%
Extorsión	170	119	20	115	424	32%
Amenazas	28	4	3	30	65	5%
Intimidación	0	18	8	39	65	5%
Abuso de autoridad	13	9	5	16	43	3%
Discriminación	0	9	6	11	26	2%

Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

Como se puede observar los principales hechos de violencia identificados se refiere a abusos y violencia (42%), extorsión (32), robos (9%), amenazas e intimidación (5%), Abusos de autoridad (3%) Discriminación (2%). Sobre sale que los principales perpetradores de estos hechos de violencia son la Policía Nacional Civil, agentes de migración y el crimen organizado quienes cometen estos actos delictivos.

Cuadro 9

Agresores que cometen actos de violencia contra NNA migrantes

Perpetradores	2018	2019	2020	2021	Total	%
Abuso cometido por Policía Nacional	161	85	23	117	386	66%
Ejército, militares	5	3	6	8	22	4%
Autoridades o agentes de migración	57	3	1	1	62	11%
Delincuencia común	0	27	2	7	36	6%
Maras o pandillas	0	1	0	2	3	1%
Crimen organizado	37	0	1	0	38	7%
Autoridades civiles	3	2	0	0	5	1%
Otros agentes	13	1	3	11	28	5%

Tomado: Base de Datos KOBO PMH 2021

El año 2018 es el que reporta mayor número de abusos, registrándose 276 casos, para el año 2021 se registran 146 casos, mostrando una tendencia en aumento, después de la pandemia.

Desde las distintas casas del migrante se ha promovido la atención psicológica que permite a las niñas, niños, adolescentes expresen sus emociones, contribuyendo así a disminuir el impacto de sus experiencias traumáticas, vividas en su país de origen y durante su tránsito.

Cuando se identifica a NNA víctima del delito de Trata de personas, se aplica el protocolo de derivación a la Procuraduría General de la Nación, quienes brindan atención y protección a NNA y deriva el caso al Ministerio Público y otras instancias operadoras de justicia, que permitan la persecución, detención y proceso judicial contra los tratantes de personas.

En el caso de los otros delitos es difícil dar seguimiento ya que las personas migrantes tienen miedo de realizar la denuncia, no cuentan con los recursos y tiempo para enfrentar un proceso judicial, y en caso los tuviera, el Ministerio Público no procesa demandas de personas que se encuentran en situación migratoria irregular, es decir se les niega la justicia.



ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Atención de las Casas del Migrante a NNA

De acuerdo a los estatutos de la CEG la Pastoral de Movilidad Humana tiene por mandato fortalecer y animar a nivel diocesano, parroquial, para proteger, acoger, promover e integrar a las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas en el territorio guatemalteco.

Las casas del migrantes/albergues es el espacio formal, con las condiciones adecuadas para brindar alimentación y otros servicios, se cuenta con infraestructura física y humana para brindar una atención y servicio digno.

La Pastoral de Movilidad Humana cuenta con casas del migrante en diferentes puntos estratégicos del país, además de contar con una casa para solicitantes de asilo y refugio, cuenta con oficinas de atención, albergues y próximamente se tendrá una nueva casa del migrante en Ixcán, El Quiché, Guatemala. Las casas del migrante son espacios utilizados por NNA migrantes, unidades familiares donde se les brinda varios servicios como:

Cuadro 10

Servicio brindados por Casas del Migrante a NNA de 12 a 17 años

Asesoría e información sobre asilo	Acompañamiento en tránsito
Alimentación	Apoyo psicosocial
Hospedaje	Apoyo Económico
Transporte o pago de boleto	Apoyo material, ropa, utensilios, zapatos
Medicamentos	Entrega de kit de bioseguridad
Tratamiento Médico	Entrega de refacciones
Llamadas telefónicas	Entrega de Kit de higiene
Servicios de atención especializada	

Los servicios prestados a todas las personas migrantes y solicitantes de asilo se refieren al hospedaje, alimentación, llamadas telefónicas, apoyo psicosocial, entrega de kits de bioseguridad y asesoría de información, el resto de servicios indicados en el cuadro anterior varía de acuerdo a la necesidad expresada por las personas que lo soliciten.

La capacidad de las casas del migrante son distintas, sin embargo se ha identificado espacios que tienen la capacidad para atender a 30 personas como mínimo y otras que tienen capacidad para 150 personas, incluyendo personas adultas, niñas, niños y adolescentes, las casas se han acondicionado y cuentan como mínimo con los siguientes espacios:

Cuadro 11

Espacios mínimos con los que cuentan las casas del migrante



Recepción	Comedor
Oficina/s administrativa/s	Bodega/s
Habitación/es para mujeres	Guardianía
Habitación/es para hombres	Patio
Servicios sanitarios para mujeres	Área de recreación para NNA
Servicios sanitarios para hombres	Duchas para hombres
Cocina	Duchas para mujeres
Enfermería/ Clínica	

Algunas casas cuentan con: Salón de reuniones, capilla, Cuarto para voluntarios e inclusive en el caso de la Casa Betania un mini huerto familiar.

Las Casas del Migrante son de puertas abiertas, atienden a demanda, sin embargo para el ingreso a la casa se llevan algunos procedimientos: a) registro de la población, b) aplicación de medidas de bioseguridad contra el COVID-19, c) revisión de documentación. A los adultos que llevan a niños se les solicita la documentación correspondiente para verificar si son sus hijos o si tiene algún parentesco. En caso que no sean sus padres se les pide un número telefónico de algún familiar para corroborar si es su pariente, de igual manera se observa si el NNA está en situación de vulnerabilidad o trata de personas. En caso de analizar y observar que el NNA se encuentra en situación de riesgo y vulnerabilidad se deriva el caso a la PGN para que pueda tomar cartas en el asunto.

Se solicita la colaboración y solidaridad de las personas albergadas para crear un espacio seguro, cumpliendo horarios para la alimentación, el ingreso y egreso. Se realiza una primera observación para detectar a personas que presenten problemas, de salud, quejas, emergencias o discapacidades para poderlas referir o atender. Se prioriza a mujeres y NNA, en caso de niñas, niños menores de 6 años se les proporciona pañales, cunas y alimentación especial: pachas, papillas, etc.

Habiendo ingresado, se acomodan a las personas, se les brinda alimentación y a quienes voluntariamente accedan se les entrevista utilizando el instrumento de la base de datos KOBO; a todos los NNA se les brinda atención psicosocial, aplicando técnicas de atención psicológica de acuerdo a las necesidades observadas, por lo general la entrevista psicológica inicial se aplica a los adolescentes.

Cuadro 11

Puesto	Funciones
Coordinador/a de la Casa	Coordinar las actividades administrativas y generales de la casa. Tiene la responsabilidad técnica y administrativa. Asignación y seguimiento a casos de derivación
Trabajador/a Social	Responsable de entrevistar a las personas, referir a psicólogo, así mismo evaluar las condiciones socioeconómicas para brindar seguimiento y referir los casos.
Psicóloga/o	Brinda acompañamiento psicológico a NNA e informa a padres y/o encargados sobre la importancia del cuidado integral de la niñez y adolescencia.
Cocinera	Responsable de elaborar los alimentos para todas las personas que se atienden, control de bodega y suministros de alimentación
Guardián	Responsable del resguardo de la casa y vigilante de noche
Entrevistador/a	Identifican a personas migrantes con necesidad de protección internacional y dar seguimiento con PMH Levantar las encuestas para la base de datos KOBO

Existen casas del Migrante con mayor capacidad de atención, dentro de los servicios, que estas brindan se encuentra la asistencia y asesoría legal a través de Abogada/o para apoyo al procesos de solicitud de asilo y refugio; Contador quien es el responsable de la contabilidad, compras y cuestiones relacionadas al área financiera; Piloto es responsable de la movilización de personas y NNA, migrantes a instancias de referencia; Conserje responsable del mantenimiento y limpieza de la casa.

De acuerdo al área geográfica de cada casa del migrante, es que cuenta con una red de voluntarios, quienes de acuerdo a las circunstancias apoyan durante eventuales emergencias brindando atención humanitaria o apoyando en tareas para la sostenibilidad financiera o de otro tipo.

En términos generales el personal de las casas del migrante y los voluntarios si bien tienen diversas responsabilidades de acuerdo a su puesto, aplican el principio de trabajo colectivo corresponsable el cual permite trabajar solidariamente ayudándose mutuamente en las tareas para lograr el objetivo de atender de manera digna a las personas migrantes, sobre todo a NNA.

La estancia de las personas migrantes: unidades familiares, NNA no acompañados, personas individuales a pesar que existe un reglamento de apoyarles con una noche de hospedaje, el servicio varía, como indican los coordinadores de las casas:

En el caso de NNA no acompañados, su estadía en la casa es regularmente entre 1 a 2 días, y hay casos especiales requeridos en coordinación con PGN que puede llevar más días debido al proceso de protección que pueda desencadenarse. La estancia de 1 a 2 días de los NNA muchas veces se refiere a que están esperando a otros amigos o familiares para seguir juntos en la ruta, lo mismo sucede con las unidades familiares. Por ejemplo en la época de las repatriaciones exprés (agosto - sept. 2021) se tuvo a varias unidades familiares por varios días en lo que se conseguían recursos para poder trasladarse a sus países de origen. Llamó la atención ver a muchos niños y adolescentes, se puede decir que por 1 adulto hay 3 niños, es decir se veía más niñez y adolescencia que personas adultas

Las situaciones de desprotección con las que llegan los NNA se refiere a: extorsión por parte de autoridades, provienen de contextos de pobreza, falta de alimentación, inseguridad, en riesgo de caer en redes de trata de personas, reclutamiento forzoso, familias violentas, sobrecarga de responsabilidades. Cuando se observa alguna situación que amerita la derivación del caso a PGN, se procede a la misma, aunque esta institución no brinda respuesta inmediata, se ha tenido la experiencia de esperar hasta 15 días para que llegara la presencia de esta institución a la casa del migrante. Cuando se interpela la no presencia, los funcionarios indican que tienen poco personal y no tienen recursos para su transporte.

El 74% de NNA migrantes atendidos en las casas del migrante se encuentran entre los 12 a 17 años, los NNA según coordinadores de casa en promedio el 90% son hombres y el 10% mujeres, todos en un 95% van de tránsito hacia Estados Unidos o México y casi solo atienden a un 5% de NNA que está de regreso a su país de origen o comunidades en Guatemala.

El trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana desde las distintas casas del migrante se ve fortalecido a través del diálogo y trabajo multidisciplinario entre los equipos que forman parte de la Red de Protección y Monitoreo, espacio que ha facilitado dialogar para el seguimiento a casos de personas víctimas de trata, solicitantes de asilo y refugio, existe una ruta de derivación de casos a nivel interno entre los equipos de coordinadores, psicólogos, abogados y trabajadores sociales que brindan protección social y especial.



Atención Psicosocial

La Pastoral de Movilidad Humana reconoce que el acto de migrar conlleva una serie de Elementos como la discriminación, amenazas, rompimiento de vínculos familiares y de amistad, y que durante el recorrido migratorio no es posible satisfacer necesidades básicas de hidratación, alimentación e higiene, caminar por una ruta desconocida, inseguridad de ser violentados o retornados, el cansancio, etc.; generan una afectación significativa según los recursos internos y externos con los que cuentan las personas en movilidad humana, sin embargo se mantiene la aspiración de llegar al destino deseado, la motivación por cumplir con el deseo principal de mejorar su estado y calidad de vida.

La violencia en todas sus manifestaciones, obliga a tomar la decisión de abandonar sus países de origen, lo que implica cambio total en los ámbitos de desarrollo humano, personal, familiar, social, y educativo. Seguros de que su estilo de vida mejorará en otro país, toman la decisión de migrar corriendo los costos y riesgos que dicha movilización conlleva. La decisión de migrar implica romper con el contexto de vida a que estaban acostumbrados. Es un cambio total de vida, por lo que es necesario pasar por un proceso de adaptación, el cual lo enfrentan de acuerdo a las capacidades de tomar decisiones y de resolver conflictos.

Las niñas, niños y adolescentes representan entre el 12 al 16 % de la población en movilidad. Sin embargo presentan una situación especial, al verse forzados por sus padres a migrar sin su consentimiento, teniendo repercusiones en su vida, sobre todo cuando la migración se realiza en situación de vulnerabilidad y riesgo, en donde pueden sufrir agresiones.

Se magnifica la vulnerabilidad y riesgos en los NNA no acompañados, que se ven obligados a realizar esta movilización por cuenta propia, para huir de amenazas, violencias, maltrato familiar o verse obligados a delinquir o integrarse a grupos delincuenciales.

Existen una serie de efectos psicológicos y sociales que se desencadenan por la exposiciones a eventos traumático relacionadas con insatisfacciones, precariedades, amenazas, e inseguridad en su entorno, que provocan cambios de comportamiento, actitudes de defensa, agresividad contra terceros ante las amenazas que pueden desencadenarles signos y síntomas de depresión y otros cambios de comportamiento, es decir, durante el tránsito, los daños e insatisfacciones impactarán negativamente en el estado físico y de salud mental, las experiencias traumáticas vividas en esta ruta, conllevan a una serie de afectaciones, dificultando el desarrollo personal.

Las dificultades encontradas, limitan algunas de sus funciones cognitivas como lo son la percepción, atención, capacidad de toma de decisiones, lo que aumenta su condición de vulnerabilidad y atenta contra su salud mental, teniendo repercusiones en su sentir, pensar y actuar, es decir en su salud mental.

Considerando que el autoritarismo y la limitación de espacios, la promulgación de leyes de control poblacional sin incentivos positivos, la aplicación de castigo a los indefensos y la defensa concertada de actos de corrupción a alto nivel, van provocando insatisfacción ciudadana, incredulidad y desconfianza a sus autoridades que en muchos casos se traduce en rebeldía y desobediencia.

En el caso de NNA se hace fundamental el acompañamiento psicológico, pues la percepción de la niñez y adolescencia es que tiene que abandonar su país de origen, no saben el porqué, perciben que hicieron algo malo, por ello es importante comprender el sentir, que piensan, si ellos veían otra alternativa o hubieran querido otra vida, por ejemplo algunos indican que "hubieran preferido quedarse con tíos o abuelos, familiares, pero los padres no los dejaron".

Desde la Pastoral de Movilidad Humana a través de las casas del migrante, se brinda respuesta humanitaria, y transfieren herramientas básicas para el afrontamiento de las crisis que traen consigo, con el simple hecho de dar nombre al sentimiento, permiten descargar emociones, de no ser así el cuerpo y a la psiquis se daña.

Perspectivas de abordaje

El trabajo de atención psicológico con poblaciones en movilidad está inspirado en el concepto de Atención Psicosocial el cual propone el clúster de protección de El Salvador (2020) refiriéndose a éste como:

El conjunto de procesos articulados de servicios que favorecen la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, causados por el sufrimiento emocional generado por eventos traumáticos que experimentan las personas, sus familias y comunidades.

El trabajo Psicosocial es posible a partir del acompañamiento humano, a través del compartimiento, la ayuda, sin invadir el espacio de la persona, sino dejar ver que pueden caminar juntos en busca de sus propias metas, afrontando los vaivenes de la vida, disfrutando de los buenos momentos y luchando frente a las adversidades.

Según L. Padilla (1975) :

Para la Salud Pública, las enfermedades psicosociales se están constituyendo en un problema cada vez más reconocido por sus alcances y trascendencia. Su etiología es aún desconocida en la mayoría de ellas, siendo difícil dar un manejo o tratamiento. Dentro de la interacción negativa entre lo que hacemos, trabajo, estudios, relaciones familiares, desplazamientos y los factores humanos originan consecuencias nocivas en tres aspectos, el rendimiento, la satisfacción en lo que hacemos y la salud del sujeto. Las principales enfermedades Psicosociales que se conocen en esa relación con el contexto y entorno son: Estrés, síndrome del quemado o fundido, violencia, ansiedad, depresión y adicciones.

Durante el tránsito migratorio y de acuerdo a las causas que provocaron el mismo, se pueden expresar distintas alteraciones psico somáticas o psicológicas, como lo propone el Clúster de Protección de El Salvador:



Gráfica 12

Alteraciones somáticas y psicológicas generales

Al consultar a las y el psicólogo de las distintas Casas del Migrante se pudo constatar que del cuadro 12, en su mayoría las personas migrantes llegan con alteraciones o padecimientos somáticos (90%), aunque se observan también algunos comportamientos que dan cuenta de alteraciones psicológicas y en muy pocos casos se muestra la necesidad de atención psiquiátrica.

Físicas o somáticas	Psicológicas
Astenia cansancio	Ambivalencia afectiva
Aumento del sueño	Aplanamiento afectivo
Disminución del sueño	Falta de locus de control interno y externo
Vigilia	Dificultad para concentrarse
Depresión	Mutismo/ silencio voluntario
Fatiga	Pesadillas
Pérdida del apetito	Impotencia
Diaforesis (sudor constante)	Indefensión
Fibromialgia	Pensamientos suicidas
Musculo esqueléticos: cervicalgias, dolores generalizados	Cambios bruscos del estado de animo
Gastrointestinales: dolor y distensión abdominal, gases, diarrea, estreñimiento, embotamiento, náuseas, vómitos,	Preocupación constante
Cardiorespiratorio: palpitaciones, dolor torácico, sensación de falta de aire	Sentimiento de culpa
Neurológicos: ce falea, mareos, debilidad muscular, alteraciones de la visión o de la marcha, migraña	Temor
Genitourinarios: micción frecuente, disuria, prurito, dispareunia	Angustia
	Visión sombría del futuro
	Ansiedad

Tomado de: Clúster de Protección de El Salvador 2020

Gráfica 13

Alteraciones Psicológicas identificadas en NNA Migrantes

<p>Ambivalencia afectiva : cuando se presentan de manera simultánea dos sentimientos opuestos hacia un objeto o una situación</p>	<p>Indefensión , ellos se proyectan como seguros de su decisión, pero necesitan en el fondo aprobación, necesitan que les den la seguridad de donde y como va su proceso migratorio.</p>
<p>El aplanamiento afectivo : No experimentan ninguna emoción no están alegres, ni tristes . Se manifiesta después de haber estado expuesto por largos períodos a situaciones de mucho estrés y ansiedad.</p>	<p>Ansiedad, sobre todo manifestada por querer llegar al lugar de destino.</p>
<p>Visión sombría del futuro: Desesperanza. No se sabe para donde van. Sobre todo aquellos NNA que no van voluntariamente sino obligados por los padres.</p>	<p>Preocupación constante, sentimiento de culpa y temor. La preocupación de ser retornado.</p> <p>Sentimiento de culpa sobre todo si salió sin el permiso de sus padres, interpretando que todo lo negativo ocurrido en el trayecto migratorio es por no haber obedecido a los padres .</p>
<p>Temor : aparecen pesadillas o se manifiesta temor ante personas, situaciones, sobre todo cuando han sufrido violencia sexual</p>	

Atención Psicológica Humanitaria

El servicio y apoyo Psicológico brindado por las y los psicólogos en las distintas casas del migrante a la población en movilidad, depende mucho de su tiempo de permanencia. En el caso de las NNA migrantes acompañados (unidades familiares) y no acompañados se les brinda una atención basada en la escucha activa para que puedan expresar su sentir, pensar y actuar.

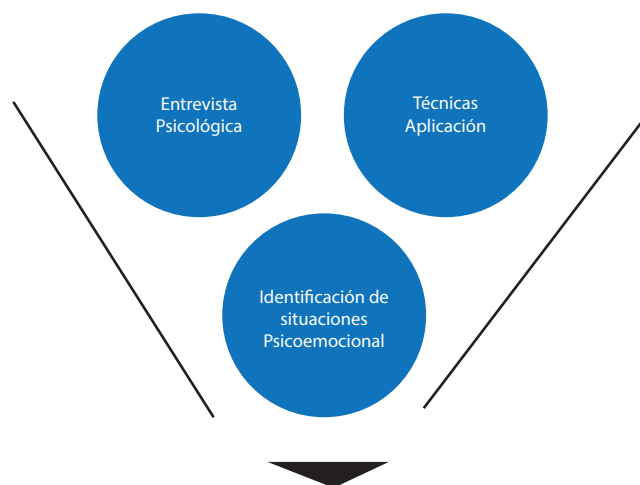


ACCIÓN HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef
para cada infancia

Figura 3

Ruta de atención psicológica humanitaria



Recomendaciones de técnicas a aplicar cuando se sientan abatidos

La o el Psicólogo aplica una entrevista semi estructurada para el abordaje a la niña, niño o adolescente, generalmente entre los 7 a 17 años, La entrevista tiene un tiempo de 45 minutos. El instrumento permite identificar las necesidades que se tienen, así como abordar las situaciones vividas, de acuerdo a las características particulares: si es NNA acompañado, NNA no acompañado, NNA RID.

Durante la entrevista a estos NNA se promueve la escucha activa, validando las emociones y sentimientos de las y los niños y adolescentes, indagando sobre sus experiencias previas, si existen traumas, si existe algún tipo de discapacidad, así mismo se detecta si existen signos físicos: golpes o lesiones.

Dentro de las técnicas que se implementan aparte de la entrevista semi estructurada se llevan a cabo distintas técnicas bajo la teoría de la Gestalt, la cual, según A. Torres de Psicología y Mente (30 de octubre 2021):

La Psicología de la Gestalt se puede encuadrar dentro del marco más amplio de la psicología humanista, ya que pone énfasis en las vivencias subjetivas de cada persona, da importancia a aspectos positivos de la psicología tales como la autorrealización y la búsqueda de decisiones acertadas, y trabaja con una concepción del ser humano como agente capaz de desarrollarse de forma libre y autónoma

Las y los psicólogos implementan distintas técnicas, dinámicas a través de la terapia del juego con las niñas, niños y adolescentes, como se muestra a continuación:

Cuadro 14

Técnicas, dinámicas de atención psicológica aplicadas con NNA

0- 5 años	6 - 11 años	12 a 17 años
Dibujos proyectivos Terapia del juego Estimulación temprana a partir de la aplicación de la escala de desarrollo integral del Niño EDIN	Dibujos proyectivos El cuento como herramienta para hablar de sí mismos (El país de los colores) Terapia del juego Ejercicio sobre los límites	Técnicas de respiración y primeros auxilios psicológicos Trabajo en grupo Ejercicio sobre los límites Talleres de arte terapia Terapia de juego, cognitivo, conductual, modificadores de conducta Ejercicios de relajación y respiración La cancha de futbol La silla vacía y aceptación del hecho Carta a l a persona deseada



La atención psicológica humanitaria brindada en un período corto, permite brindar a las NNA información sobre sus derechos, acciones de prevención, hacer consciente de la realidad que están viviendo y sobre todo que ellos puedan expresar sus emociones y disminuir niveles de ansiedad y estrés provocado por el proceso migratorio.

Como indican las psicólogas:

Lo primero que se hace con las niñas, niños y adolescentes es satisfacer sus necesidades básicas como la hidratación, alimentación, ducha, posterior se aplica la entrevista que tiene como finalidad conocer un poco su historia, sus necesidades y acorde de estas necesidades buscar acciones en beneficio a ellos.

Posterior a la entrevista, si se identifica algún riesgo de trata, abuso sexual, se procede a la aplicación de otras herramientas. Por ejemplo si son niños de la primera o segunda etapa de infancia, se les facilita que puedan dibujar a su familia como un ejercicio proyectivo, este se analiza de acuerdo a la literatura y si se observa que existen razones de peso para sospechar de situaciones de abuso, o situación irregular, se realiza una segunda sesión si el tiempo lo da. La segunda sesión es orientada a validar esa sospecha, en algunos casos se ha constatado el abuso y ahí es donde se evalúa el Interés Superior del Niño se toman las decisiones de derivación con la PGN o en algunos casos con otras casas del migrante.

Así mismo se hacen recomendaciones a los padres de familia o personas que los acompañan sobre la importancia de protegerlos para que se sientan seguros, escucharlos, no maltratarlos ni exigirles que cumplan responsabilidades que nos les competen.

Por ejemplo dentro de la casa no se permite que ejerzan ningún tipo de violencia con los NNA, el otro día había un niño que estaba haciendo berrinche y los padres los golpearon, al darnos cuenta lo que hicimos fue llegar con el niño y abrazarlos y decirle que se le quiere. El niño al sentir el abrazo se calma, el abrazo es contenedor. Entonces se le explicó a los padres que en este momento de movilidad el niño también tiene miedos y está enfrentando los cambios por lo que se recomienda abrazarlo cuando empiece a hacer berrinche o este irritado, ya que esto le posibilita al niño que se sienta protegido y cercano a sus padres.

En el caso de unidades familiares, cuando viajan con menores de 6 años, se realizan actividades lúdicas, por la edad no se hace entrevista sino se hace con los responsables, y encargados. Después de 6 años se aplica la entrevista y alguna actividad lúdica, o se alterna. Los niños expresan sus emociones a partir del juego. Después de generar estas actividades se aborda a las familias a quienes se les entrevista, al finalizar se les brinda una sesión informativa sobre los derechos de niñez y adolescencia, así también sobre las acciones para protegerlos y prevenir riesgos en el contexto migratorio, así como información sobre centros asistenciales a los que pueden acudir en su ruta migratoria en caso de emergencia.

Cuando se presentan las y los NNA en grupo, la técnica es aplicada en grupo para que puedan conocer sobre sus derechos como personas en tránsito, los retos y peligros a los que se enfrentan, se busca que expresen como se sienten, cuales fueron los motivos de su salida, y se practica la escucha activa. Si el NNA está solo se hace una entrevista individual.

Se han identificado casos de adolescentes varones gay, así como de mujeres adolescentes que eran pareja, el ser diferente en esta población se ha constituido en su principal motivo para migrar. Por ejemplo en el caso de las adolescentes, éstas huyeron de sus familias ya que las querían obligar a casarse, no se les reconocía su identidad, como Casa del migrante se hizo referencia a otras casas en el tránsito para que se les apoyara a que llegaran a México y solicitaran protección internacional ya que ahí pueden vivir con mayor libertad su identidad.

En general se puede observar que el enfoque psicosocial dicta el quehacer del trabajo de los psicólogos, sin embargo no se generan procesos de atención psicosocial integral como tal, ya que no se logran llevar a cabo debido al tiempo y condiciones de la movilidad humana, el trabajo que se realiza en el tiempo y espacio que se tiene es más de Atención Psicológica humanitaria recuperando la teoría de Gestalt en donde se busca brindar herramientas básicas para el afrontamiento de las crisis.

Coordinación Interinstitucional y social

El trabajo de las Pastoral de Movilidad Humana se gesta desde las diócesis y arquidiócesis en el territorio Guatemalteco, generando a través de las comisiones de movilidad humana de las distintas parroquias bajo la directriz de los obispos acciones a favor de la protección, atención, abrigo de las personas migrantes y solicitantes de refugio.

En el espacio local es donde se encuentra el verdadero sentido del accionar de la pastoral de movilidad, Es allí donde se articulan las distintas relaciones entre feligreses, vecinos, autoridades locales que han hecho posible la atención a la población en movilidad humana. La articulación con la institucionalidad del Estado en los espacios locales depende de la ubicación geográfica.

A nivel nacional existen instituciones responsables de la atención y protección de la Niñez y adolescencia migrante como son: La Procuraduría de Derechos Humanos, la Policía Nacional, la Procuraduría general de la nación, la Secretaria de Bienestar Social, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de los puestos de salud, el Instituto Guatemalteco de Migración, CONAMIGUA, teniendo prevalencia en materia de niñez la Procuraduría General de la Nación PGN con quien en la medida de lo posible se han derivado casos desde las distintas casas del migrante, municipal las Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia.

A continuación se muestra un cuadro en donde se identifican a diversos actores, estatales y sociales con los que se coordina el trabajo a nivel local y nacional, identificando si son aliados o existe poca o nula relación e inclusive indiferencia.

Cuadro 15

Relación de la PMH/ Casas del Migrante con Instituciones y Actores Clave

No.	INSTITUCIONES, OFICINAS, ESPACIOS	TIPO DE RELACIÓN	
		Aliado/ colabora	Poca o nula relación-Indiferencia
1	Procuraduría de los Derechos Humanos	X	X Ofrece apoyo
2	Policía Nacional Civil		X
3	Procuraduría General de la Nación		X Ofrecen apoyo
4	Casas del Migrante.	X	
5	Secretaría de Bienestar Social	X	
6	Oficina de Niñez y adolescencia Municipal		X Ofrecen apoyo
7	MSPAS a través de Puesto-Centro de Salud	X	
8	Cruz Roja Guatemalteca.	X	
9	Refugio de la Niñez.	X	
10	ACNUR,	X	
11	Hospitales Nacionales.		X Dan apoyo
12	COCODES		X
13	Instituto Guatemalteco de Migración,		X
14	Ministerio de Trabajo		X
15	Red de PMH	x	
16	Fiscalía de la Mujer y la Niñez del Ministerio Publico		X
17	Casa Hogar Santo Domingo, Santa Elena, Petén	X	
18	Centro Estudiantil Sembradores de Amor- Compas Inter	X	
19	REDMUCH, Chiquimula	x	
20	Estación de Buses María Elena, Esquipulas		X
21	SVET		X
22	Migración de Frontera de Agua Caliente		X
23	Hogar Esquipulas	X	
24	Parroquia San Pedro Apóstol, El Naranjo	X	
25	Congregación de Hermanas Misioneras de San Jose de la Aparición	X	
26	Dispensario San José de Pastoral Social, La Libertad	X	
27	Consultorio médico Casa de salud, La Libertad	X	
28	"Parroquia San Pedro Apóstol", La Libertad	X	
29	Comisión Nacional de Derechos Humanos- México CNDH	X	
30	Asylum Access, Tenosique, Tabasco, México	X	
31	Casa de Migrantes la 72, Tenosique, Tabasco, México	X	
32	Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Izabal	X	
33	FUNDA-ECO: Fundación para el EcoDesarrollo y la Conservación	X	
34	Mujeres Ixqik,	X	
35	Ministerio Publico		X
36	Alcaldía Municipales	X	

Tomado: a partir de Mapeos de Casas de Migrantes El Ceibo, Santa Elena, Izabal y Esquipulas (2021)

Gran parte de las instituciones que realizan trabajo en los sitios de ubicación de las casas del migrante, ong's, iglesia, organizaciones sociales, manifiestan su disposición por apoyar las actividades, aunque declaran contar con pocos recursos (humanos y financieros) para ser más efectivos.

Al parecer hay poco conocimiento de la situación de las personas migrantes en tránsito, especialmente NNA así como el trabajo que realizan las casas del migrante, situación que debe tenerse en cuenta para incidir con los distintos actores.



Necesidades Sentidas y Recomendaciones

El trabajo que realizan las Casas del Migrante y la experiencia obtenida, permite conocer las limitaciones, aspiraciones y aportes para el funcionamiento y brindar mejor servicios y apoyo a la población migrante que atienden.

Dado el trabajo que se realiza y con una población definida, es evidente la falta de una política migratoria que dé sustento a la ejecución de programas, proyectos y actividades que atiendan con solvencia y soporte jurídico legal sólido, la atención de la población migrante y de movilidad humana. Lo que existe y ha sido ratificado por el Estado guatemalteco, sencillamente no se cumple, provocando una desatención y riesgo que podría manejarse y evitarse.

El no tener ese marco político estatal definido, provoca que el comportamiento y actuación de autoridades de gobierno, especialmente miembros de la PNC y Ejército guatemalteco cometan graves excesos contra esta población en tránsito, agudizando aún más su situación. Se manifiesta también que el problema de inseguridad se presenta en los pueblos y comunidades donde funcionan las casas del Migrante, provocando situaciones de alto riesgo ante grupos delincuenciales.

La falta de esa política migratoria, se traduce en la nula o poca participación de Instituciones Estatales en el impulso y coordinación de acciones que velen por la mejor atención a la población en tránsito y en movilidad migratoria, especialmente niñas, niños y adolescentes.

Es importante promover programas masivos de sensibilización con la población, pero especialmente en las localidades donde se encuentran las casas del migrante, para romper la desconfianza, el rechazo y la errónea percepción sobre el trabajo que se promueve a favor de generar la aceptación y posibles apoyos a la población migrante.

La coordinación y articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil y Cooperación Nacional e Internacional, es importante para brindar la atención y las respuestas que esta misión requiere, sin embargo existe el reto de la sostenibilidad para el funcionamiento de las casas del migrante.

A nivel interno, se requiere evaluar las capacidades y recursos con que cuentan las Casas del Migrante, para fortalecer las capacidades de funcionamiento, lo que permitiría dar respuestas a necesidades y contingencias que se presentan.

El Recurso Humano, debe ser suficiente e idóneo para cumplir con las actividades que deben desarrollar, así como contener procesos de capacitación, actualización y desempeño, que estimulen al personal, los prepare mejor y hagan sus tareas más efectivas y eficientes, de manera constante y progresiva.

Se plantea la necesidad de contar con una agenda propia para desarrollar todo el proceso de fortalecimiento y sostenibilidad de las Casas del Migrante, en un esfuerzo coordinado con el nivel central y cooperantes.

Que los proyectos a gestionarse o aprobarse tengan un carácter integral, y que no se dirijan con preferencia hacia un sector o espacio especial, que tienda a dividir al personal.

Se deben hacer estudios especializados de la realidad de Niñas, Niños y Adolescentes en ruta migratoria, identificando patrones, tendencias, mecanismos y estrategias de protección, riesgos y patrones de comportamiento.

Promover la participación e involucramiento de voluntarios para apoyar en actividades puntuales y cuando la capacidad del personal se vea rebasada, proponiendo incentivos de distinta naturaleza que motiven a los participantes.

Elaborar protocolos específicos para Niñas, Niños y Adolescentes que garanticen los mejores cuidados, atención y servicio, que limiten daños ocurridos y reestablezcan sus capacidades y estado físico y mental

Crear y poner en funcionamiento, espacios para la atención psicológica y médica en las Casas del Migrante donde no existan.



Referencias

Arturo Torres. Psicología y Mente (30 de octubre 2021) <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-gestalt>

Conferencia Episcopal de Guatemala. Pastoral de Movilidad Humana. A. Ramazzini, JL. Carbajal, A. Bedregal (2019). Tendencias de flujos migratorios mixtos en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana. Informe consolidado 2016-2019.

Conferencia Episcopal de Guatemala. Pastoral de Movilidad Humana. A. Ramazzini, JL. Carbajal, W. Paxtor, A. Bedregal (2020). Tendencias de flujos migratorios mixtos en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana.

Conferencia Episcopal de Guatemala. Pastoral de Movilidad Humana. D. Buezo, JL. Carbajal, A. Bedregal (2019). La Caracterización del fenómeno migratorio desde la experiencia de acompañamiento de la Red Eclesial de protección y monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana en Guatemala.

Clúster de protección de El Salvador. Psicosocial. (2020) Guía para el acompañamiento psicosocial durante la emergencia COVID-19. 2020. P. 21

Gobierno de México, Secretaría de Relaciones Exteriores (15 de octubre de 2021) <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-fronterizos-entre-mexico-y-guatemala>

France 24. Estados Unidos vuelve a aceptar solicitudes para traer menores centroamericanos al país (25 de octubre 2021) <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210914-eeuu-vuelve-a-aceptar-solicitudes-para-traer-menores-centroamericanos-al-pa%C3%ADs>

IOM. World Migration Report 2020. Jacqueline Bhabha, Guy Abel.

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2019a). Glosario de la OIM sobre Migración. [Archivo PDF]. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2019b). Informe sobre las Migraciones en el Mundo. [Archivo PDF]. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2017) Food Security and Emigration. [Archivo PDF]. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Pastoral de Movilidad Humana. JL. Carvajal, A. Vásquez, W. Paxtor, C. Gutiérrez (2020) Ruta de la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Pastoral de Movilidad Humana (2020) Hoja de ruta para la identificación, derivación y gestión de casos (interno y externo) entre el equipo multidisciplinario de la PMH de la CEG.

Padilla Hernández, Alfredo León (1975) Las enfermedades Psicosociales como problema de salud pública. <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol43-3-1975-4.pdf>

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, Convención sobre los Derechos del Niño (2017) <https://observacion-general-22-sobre-principios-generales-derechos-humanos-de-ninos-en-contexto-de-migracion-internacional.pdf>





Octubre, 2021

Pastoral de Movilidad Humana. Conferencia Episcopal de Guatemala © 2021

KM 15 Calzada Roosevelt 4-54, zona 3 de Mixco. Guatemala

PBX: 24331833

<https://movilidadhumana.com>

Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A



PASTORAL DE
MOVILIDAD
HUMANA

ACCIÓN
HUMANITARIA
PARA LA NIÑEZ MIGRANTE

unicef 
para cada infancia